



INFORMES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

**R-MJ-30
02**

1. Nombre de Informe: 2° Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2021.

2. Marco Normativo y/o Criterios de Auditoría:

NORMATIVIDAD	ARTÍCULO	DETALLE						
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Art. 73	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, —hoy Secretaría de Transparencia—.						
	Art. 76	El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.						
Decreto 673 de 2017 Modificación de la estructura del DAPRE	Art .28	Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.						
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República	Arts. .2.1.4.1 y siguientes	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.						
	Arts.2.2.22.1 y siguientes	Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.						
Decreto 1083 de 2015 Único Función Pública	Título 24	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.						
Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana	Arts. 48 y siguientes	La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.						
Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Art. 9	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.						
Documento: ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. versión 2	N/A	El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas. <table border="1"> <tr> <td>0 a 59% es</td> <td>Rojo</td> </tr> <tr> <td>De 60 a 79% es</td> <td>Amarillo</td> </tr> <tr> <td>de 80 a 100% es</td> <td>Verde</td> </tr> </table>	0 a 59% es	Rojo	De 60 a 79% es	Amarillo	de 80 a 100% es	Verde
0 a 59% es	Rojo							
De 60 a 79% es	Amarillo							
de 80 a 100% es	Verde							

3. Objetivo: Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de CORPOURABA.

4. Alcance: El presente informe describe el cumplimiento de las acciones propuestas dentro del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA - vigencia 2021, con corte al 31 de agosto de 2021.

5. Metodología de Captura y Análisis de Información:

Para dar cumplimiento al objeto y alcance del presente informe, se entrevistó y solicitó la presentación de evidencias a los responsables de cada Subdirección y/u Oficina según lo establecido en el Plan.

Con base en la información presentada, la revisión de registros o documentos institucionales, entrevistas y/o normativa vigente –según marco normativo y/o criterios de auditoría–, se realizó el análisis y se registraron los resultados, conclusiones y recomendaciones que a continuación se presentan.

6. Resultados:

Cumpliendo con el Plan de Actividades de Control Interno 2021 y teniendo como referencia la Ley 1474 de 2011 sobre el Estatuto Anticorrupción, se realiza el segundo seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

En el ejercicio de seguimiento se constata lo siguiente:

- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 fue aprobado mediante Resolución N° 100-01-03-01-0001 del 28 de enero de 2021.
- ✓ El Plan está acorde con los lineamientos definidos en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 124 de 2016.
- ✓ Dicho documento contempla diferentes actividades o compromisos para cumplir en la vigencia, en el marco de los componentes: “Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción”, “Estrategia de Racionalización”, “Rendición de cuentas”, “Servicio al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información” y “Valores y Código de Ética”.
- ✓ **Evidencia de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021** en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informe de Seguimiento
2021	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 Mapa de Riesgos Corrupción 2021 Estrategia Racionalización de Trámites 2021 – SUT	Primer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a 31 de Diciembre 2020
2020	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2020 corrupción Resolución 0059 2020 aprueba Plan Anticorrupción Estrategia Racionalización de Trámites 2020 – SUT	Segundo Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a 30 de agosto 2020 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2020
2019	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 Resolución Aprobatoria del Mapa de Riesgos Corporativos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 31 de enero 2019	Tercer informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a Diciembre 2019 Segundo Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte Septiembre 2019 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2019 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2019 Tercer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a Diciembre 2019

- ✓ **Evidencia de la publicación del primer informe de seguimiento “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021** en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Accesibilidad
A- A A+ A++

Buscar
Ingresa tu búsqueda

Presentamos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Vigencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes de Seguimiento
2021	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 Mapa de Riesgos Corrupción 2021 Estrategia Racionalización de Trámites 2021 – SUIT	PRIMER INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

De igual forma, de acuerdo a la información suministrada por los líderes de procesos y sus grupos de trabajo, para el periodo evaluado se identifica los siguientes avances:

COMPONENTES	% DE AVANCE 2DO SEGUIMIENTO – AGOSTO 2021	OBSERVACIONES
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	75%	Se identifica 1 acción sin avance, Se identifican 3 acciones con un porcentaje inferior al 50%, de las cuales 2 acciones se continúan desarrollando por toda la vigencia del 2021 y 1 acción incumpliendo el termino establecido, 27 acciones con más del 50% en su avance, y 17 acciones con el 100% de avance. Es importante continuar con los procesos de revisión y actualización de los riesgos de manera conjunta. De igual forma es importante que se dé cumplimiento a lo establecido en el Plan.
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	87%	Se identifica 1 acción con un porcentaje de avance inferior al 50%, 1 acción con un porcentaje de avance del 90%, y 3 acciones con un cumplimiento del 100%. Se recomienda continuar con los procesos que conlleven al cumplimiento de este componente.
Componente 3: Rendición de cuentas	74%	Se identifica 1 acción con un avance del 10%, 6 acciones con más del 50% de su cumplimiento, y 3 acciones con un cumplimiento del 100%. Es importante continuar con este ejercicio participativo.
Componente 4: Servicio al Ciudadano	63%	Se evidencian 3 acciones sin avances, 1 acción con un porcentaje inferior al 50%, 1 acción con el 50% de cumplimiento, 2 acciones con un porcentaje superior al 50%, y 6 acciones con un porcentaje del 100% de cumplimiento. Este componente contempla actividades que se cumplen de forma permanente y sus avances se ingresan de acuerdo al periodo evaluado
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	63%	Se identifica 1 acción sin ningún tipo de avance, 1 acción con un avance inferior al 50%, 3 acciones con un cumplimiento del 50%, 5 acciones con avance superior al 50%, y 6 acciones con un cumplimiento del 100%. Es importante continuar con el cumplimiento de estas acciones.
Componente 6: Valores y Código de Ética	62%	Se identifican 4 acciones sin ningún tipo de avance, 1 acción con un porcentaje inferior al 50%, 2 acciones con el 50% de cumplimiento, 2 acciones con un avance superior al 50%, y 7 acciones con un cumplimiento del 100%. Es importante continuar con el cumplimiento de estas acciones.
TOTAL		70,66%

Bajo el seguimiento realizado, se identifica un avance total del 70,66%. Cada uno de los avances de las actividades de los diferentes componentes del Plan, se pueden visualizar al final del documento.

7. Conclusiones y Recomendaciones:

Se identifica para este segundo seguimiento un avance del Plan del 70,66% en su cumplimiento, considerado coherente para al periodo evaluado. Es necesario continuar con las gestiones para adelantar o mejorar la implementación de las actividades contempladas en el Plan, teniendo muy presente las actividades que aún no tienen ningún tipo de avance.

Se recomienda que los líderes de proceso y sus grupos de trabajo realicen las revisiones periódicas de las actividades propuestas, con el fin de asegurar la apropiación de la herramienta y promover su cumplimiento.

Se debe propender por dar cumplimiento a las acciones que se encuentran con muy poco avance, con el fin de lograr dar cumplimiento a lo establecido en el Plan.

Cada una de las áreas que integren el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deben continuar suministrando información en materia de informes y/o soportes de la ejecución de las actividades, así como apoyar las respuestas a las solicitudes y requerimientos de los Entes de Control relacionadas con el Plan.

Se debe tener muy presente el mapa de riesgos, puesto que es una forma de identificar y evitar posibles situaciones que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo que se recomienda fortalecer las acciones de revisión y seguimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el mapa.



JULIANA CHICA L.
Oficina de Control Interno

Fuentes:

Dependencia	Documento	Fecha de Recepción en la Oficina de Control Interno
Dirección General, SPOT, SGAA, SAF, Archivo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Control Interno.	Correos electrónico y anexos.	septiembre - 2021



INFORMES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

R-MJ-30
02

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisión y/o actualización en caso de ser necesario de la política de administración del Riesgo establecidas en el SGC en el procedimiento P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO y D-MJ-02: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	Una revisión y/o actualización de documentos.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	30/03/2021.	70%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Conforme acta de reunión 300-01-04-39-0132 del 02/06/2021 con objeto " <u>Revisión de los documentos del proceso Mejoramiento del SGC, con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad</u> ", se dio inicio a la revisión y/o actualización -de ser necesario- del procedimiento "P-MJ-11: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", documento y formatos asociados, teniendo en cuenta la " <u>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas</u> " del DAFP VERSIÓN 5 de Diciembre del 2020 y " <u>Actualización de la Guía de Administración del Riesgo</u> " de mayo de 2021. -Conforme los documentos del DAFP, se observa aparte de las metodologías ya trabajadas de " <u>Riesgos de Gestión</u> ", " <u>Riesgos de Corrupción</u> " y " <u>Riesgos de Seguridad de la Información</u> ", la inclusión de una nueva metodología relacionada a " <u>Riesgos de Procesos</u> ".
Subcomponente /proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisión y/o actualización del mapa de riesgos, incluyendo los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad de la información	Tres mapas de riesgos revisado y/o actualizado, incluyendo los riesgos por proceso y de corrupción.	Subdirección de planeación y Líderes de procesos.	31/01/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Publicado el Mapa de Riesgo de Corrupción en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/1.-R-MJ-10-MAPA-RIESGOS-CORRUPCI%C3%93N-2021-RADICADO.pdf . -Publicados el Mapas de Riesgo de Gestión y de Seguridad de la información en la INTRANET en el link http://intranet.corpouraba.gov.co/index.php/sistema-de-gestion-

							corporativo/mejoramiento-del-sistema-de-gestion-corporativo/mejoramiento-del-sistema-de-gestion-corporativo/registros%20importantes/detail
	<p>2.1 Riesgos de Corrupción. Direcccionamiento del SGC</p> <p><u>Riesgo:</u> Direccionamiento o indebido del nivel decisorio, en la vinculación de personal, celebración de convenios o toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero.</p>	<p>Acciones Preventivas La secretaria del Comité de Contratación una vez haya sido informada las decisiones de la Alta Dirección, acerca de la celebración de contratos o convenios de interés general, socializa las actas de comité mediante su publicación interna en la Intranet o medio afín. En caso de no publicación, la Oficina de Control Interno requiere a la secretaria del Comité de Contratación correspondiente la publicación del acta. Nota: Se evidencia el cumplimiento de la acción mediante actas publicadas en Intranet o medio afín.</p> <p>Acción de contingencia ante posible materialización Comunicar al ente de control interno o externo correspondiente.</p>	100% de las actas del Comité de Contratación Publicadas en la Intranet o medio afín.	Secretaria de Comité de contratación.	31/12/2021	67%	<p>Se observa con corte al 30/04/2021: Las actas del Comité Asesor y Evaluador, se encuentran publicadas en la siguiente ruta: Las actas de todos los comités asesores y evaluadores se encuentran en la publica en la siguiente ruta: P:\Secretaria General\CONTRATACIÓN\CONTRATACION\Documentos\CONTRATACION 2021\COMITE DE CONTRATACION, con los consecutivos del Acta 0001-2021 hasta el Acta 0028-2021</p> <p><u>Nota:</u> Se coloca un avance del 67%, por el tiempo transcurrido de la vigencia.</p>

	<p>2.1 Riesgos de Corrupción. Gestión de Recursos e Infraestructura <u>Riesgo:</u> Destinación de recursos públicos de forma indebida en favor de un privado o tercero.</p>	<p>Acciones Preventivas El líder de cada proceso, semestralmente realiza: -Prueba de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales . -Socializa y retroalimenta a sus colaboradores o equipos de trabajo, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias. -En caso de identificar posibles actuaciones indebidas, se solicita la intervención del ente de control respectivo. Nota: La acción se evidencia realizada con actas, registros de asistencias o afines.</p> <p>Acción de contingencia ante posible materialización Se realizará una investigación interna sobre el actuar del profesional.</p>	<p>Dos (2) pruebas de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales realizadas, con socialización incluida y solicitud de intervención del ente de control respectivo en caso de identificar posibles actuaciones indebidas.</p>	<p>Líderes de Procesos.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>70%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Todos los procesos: De forma mensual y de conformidad con el documento "D-DI-06: COMITÉ DE DIRECCIÓN DE CORPOURABA" y en el marco de la Resolución N° 100-03-10-99-0076-2019 del 01/02/2019, los funcionarios del nivel directivo a quienes se les delega funciones y competencias realizan seguimiento a los avances y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada dependencia; dicha información se discute y se toman las medidas que se requieran en Comité de Dirección, quedando registradas las acciones en Actas pertinentes.</p> <p><u>-Adicionalmente se observa realizadas otras actas de pruebas de recorrido en los siguientes procesos:</u> *Autoridad Ambiental. Acta 400-08-02-99-1936-2021. *Talento Humano. Acta 250-01-04-38-0162-2021 del 30/06/2021. *Direccionamiento del SGC. Acta 100-01-04-38-0168-2021 del 08/07/2021.</p> <p>No se observa aún realizada: *La socialización y retroalimentación a sus colaboradores o equipos de trabajo de los procesos Mejoramiento, Laboratorio, Planeación Global del Territorio, Gestión de Proyectos, Recursos e Infraestructura y Gestión Financiera y Contable, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias.</p>
	<p>2.1 Riesgos de Corrupción. Gestión de Recursos e Infraestructura <u>Riesgo:</u></p>	<p>Acciones Preventivas El líder del proceso y/o supervisores delegados cada vez que se requiera</p>	<p>100% de contratos / Convenios sustentados y viabilizados en Comité de Contratación.</p>	<p>Líderes de Procesos.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>67%</p>	<p>Se observa con corte al 30/04/2021: Las actas del Comité Asesor y Evaluador, se encuentran publicadas en la siguiente ruta: Las actas de todos los comités asesores y evaluadores se encuentran en la publica en la siguiente ruta: P:\Secretaria General\CONTRATACIÓN\CONTRATACION\Documentos\CONTRATACION 2021\COMITE DE CONTRATACION, con los consecutivos del Acta 0001-</p>

	<p>Favorecimiento de un privado durante la identificación de necesidades en los procesos de selección de proveedores / contratistas.</p>	<p>atenderá las solicitudes de contratación y formalizará en el comité de contratación, los formatos diligenciados asociadas a las necesidades de contratación. En caso que el comité tenga alguna observación sobre los formatos diligenciados, el líder realizará la sustentación. Nota: La acción se evidencia realizada, por medio de actas de comité de contratación y los formatos diligenciados asociados a las necesidades de contratación.</p> <p><u>Acción de contingencia ante posible materialización</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Notificar al líder del proceso, sobre el error cometido en la gestión de la solicitud de contratación. 2. El líder del proceso junto con el profesional a cargo del servicio en caso de ser posible realiza la corrección respectiva. 3. Si no es viable la corrección se solicita el apoyo interno o externo. 				<p>2021 hasta el Acta 0028-2021</p> <p><u>Nota:</u> Se coloca un avance del 67%, por el tiempo transcurrido de la vigencia.</p>
--	--	---	--	--	--	---

	<p>2.1 Riesgos de Corrupción. Gestión del Talento Humano Riesgo: Direccionamiento de vinculación en favor de un tercero.</p>	<p>Acciones Preventivas El área de talento humano cada vez que se vaya a cubrir una vacante verificará los requisitos del cargo en el manual de funciones vigente y publicará en la Intranet o medio afín las evidencias o registros del proceso de vinculación pertinente con cumplimiento de los requisitos mínimos. En caso de no cumplir requisitos informará al líder de la dependencia solicitante. Nota: Se evidencia el cumplimiento de la acción, mediante la publicación en Intranet o medio afín de las evidencias o registros del proceso de vinculación pertinente con cumplimiento de los requisitos mínimos.</p> <p>Acción de contingencia ante posible materialización Proceder según normatividad: investigación disciplinaria, desvinculación del Servidor Público que no cumple con lo establecido.</p>	<p>100% de las evidencias o registros de los procesos de vinculación realizados publicadas en la Intranet o medio afín.</p>	<p>Líderes de proceso. Subdirección de Planeación y O.T</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>80%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Para la vinculación del personal se realiza la verificación de los requisitos por parte Talento Humano, se tiene un instrumento como lista de chequeo para su verificación. -Para la vinculación del personal se realiza la verificación de los requisitos por parte Talento Humano, se tiene un instrumento como lo es el formato R-TH-03: LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES Y REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA". Esta lista de chequeo reposa en las hojas de vida de los funcionarios. -De igual manera las evidencias o registros de los procesos se observan publicadas en la siguiente ruta Publica: P:\sub Administrativa y Financiera\TALENTO HUMANO\LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS RTH-03</p> <p>Nota: Se coloca un avance del 80%, por el tiempo transcurrido de la vigencia.</p>
--	--	---	---	--	-------------------	-------------------	--

	<p>2.1 Riesgos de Corrupción Todos los Procesos - <u>Direccionamiento o del Sistema de Gestión Corporativo.</u> - <u>Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional.</u> - <u>Planeación Global del Territorio.</u> - <u>Gestión de Proyectos.</u> - <u>Aplicación de la Autoridad Ambiental.</u> - <u>Laboratorio de Análisis de Aguas.</u> - <u>Gestión del Talento Humano.</u> - <u>Gestión Financiera y Contable.</u> - <u>Gestión de Recursos e Infraestructura.</u> Riesgo: Prestar de servicios de asesoría no autorizados utilizando el rol de funcionarios o contratista de la Corporación, aprovechando los recursos públicos para el beneficio de un privado.</p>	<p>Acciones Preventivas 1. El líder de cada proceso, semestralmente realiza: -Prueba de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales . -Socializa y retroalimenta a sus colaboradores o equipos de trabajo, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias. -En caso de identificar posibles actuaciones indebidas, se solicita la intervención del ente de control respectivo. Nota: La acción se evidencia realizada con actas, registros de asistencias o afines. 2. Realizar una campañas institucional de prevención de la corrupción. Acción de contingencia ante posible materialización Se realizará una investigación interna sobre el actuar del profesional.</p>	<p>Dos (2) pruebas de recorrido aleatorias, con el fin de validar la debida aplicación de los procedimientos en el uso de los recursos institucionales realizadas, con socialización incluida y solicitud de intervención del ente de control respectivo en caso de identificar posibles actuaciones indebidas.</p>	<p>Líderes de Procesos. Planeación y O.T</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>50%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Todos los procesos: De forma mensual y de conformidad con el documento "D-DI-06: COMITÉ DE DIRECCIÓN DE CORPOURABA" y en el marco de la Resolución N° 100-03-10-99-0076-2019 del 01/02/2019, los funcionarios del nivel directivo a quienes se les delega funciones y competencias realizan seguimiento a los avances y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada dependencia; dicha información se discute y se toman las medidas que se requieran en Comité de Dirección, quedando registradas las acciones en Actas pertinentes. -Adicionalmente se observa realizadas otras actas de pruebas de recorrido en los siguientes procesos: *Autoridad Ambiental. Acta 400-08-02-99-1936-2021. *Talento Humano. Acta 250-01-04-38-0162-2021 del 30/06/2021. *Direccionamiento del SGC. Acta 100-01-04-38-0168-2021 del 08/07/2021. No se observa aún realizada: *La socialización y retroalimentación a sus colaboradores o equipos de trabajo de los procesos Mejoramiento, Laboratorio, Planeación Global del Territorio, Gestión de Proyectos, Recursos e Infraestructura y Gestión Financiera y Contable, los resultados de las pruebas de recorrido aleatorias y las posibles incidencias. *La campaña institucional de prevención de la corrupción.</p>
--	---	---	---	---	-------------------	------------	---

	<p>2.1 Riesgos de Gestión <u>Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo</u> Riesgo: Inadecuada gestión en el tema de Participación Ciudadana.</p>	<p>Acción Preventiva 1 Revisión, modificación / ajuste e implementación de documentos del SGC, que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana conforme las necesidades de los usuarios y partes interesadas en el marco de las responsabilidades y/u obligaciones de CORPOURABA y teniendo en cuenta la normatividad vigente.</p>	<p>Una (1) revisión, modificación / ajuste e implementación de documentos del SGC, que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana conforme las necesidades de los usuarios y partes interesadas en el marco de las responsabilidades y/u obligaciones de CORPOURABA y teniendo en cuenta la normatividad vigente realizada.</p>	<p>Profesional Universitario Área de Comunicaciones / Profesional Universitario Educación Ambiental</p>	<p>30/04/2021</p>	<p>50%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Por medio del Acta 300-01-04-39-0141, se realizó la revisión de los documentos del proceso Direccionamiento del SGC, con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad. Está pendiente la implementación de las necesidades de ajustes identificadas, incluyendo lo relacionado al documento "D-DI-01: COMUNICACIÓN PÚBLICA" que relaciona la temática de participación ciudadana.</p>
		<p>Acción Preventiva 2 Elaboración, aprobación y socialización del Plan de Participación Ciudadana 2021.</p>	<p>Un (1) Plan de Participación Ciudadana 2021 elaborado, aprobado y socializado.</p>	<p>Profesional Universitario Área de Comunicaciones / Profesional Universitario Educación Ambiental</p>	<p>31/01/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Se evidencia elaborado el Plan de Participación Ciudadana 2021, aprobado por medio de Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-0001 del 25/01/2021 y socializado a través del sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/PLAN-PARTICIP-CIUDADANA-2021-2.pdf</p>

		Acción Preventiva 3 Cumplimiento de las actividades del Plan de Participación Ciudadana elaborado, aprobado y socializado.	100% de cumplimiento de las actividades del Plan de Participación Ciudadana elaborado 2021, aprobado y socializado.	Profesional Universitario Área de Comunicaciones / Profesional Universitario Educación Ambiental	31/12/2021	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: •Asesoría y acompañamiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA -4 organizaciones en proceso de acompañamiento en formulación de Proyecto ambiental y proyección de talleres participativos (identificación, caracterización,) 1 Urrao, 2 Vigía del Fuerte y 1 en Turbo. -1 asesoría en revisión y ajuste proyecto en municipio de Carepa. -15 emprendimientos para acompañamiento desde lo ambiental en materia de sostenibilidad con los recursos naturales, en fase de inicio y gestión ante la autoridad ambiental. -1 Fortalecimiento organizativo, Asesoría y acompañamiento en formulación e implementación del PROCEDA, líneas incidentales de Equidad de Género, Multiculturalidad y diversidad étnica con la Asociación de Mujeres de Arboletes. Adicionalmente, 2 organizaciones acompañadas en Apartadó (Primera Infancia: CDI Semillitas del Futuro y CDI Alegres Girasoles) y 1 en Arboletes (Enfoque Género: ASOMUAR), con implementación de taller educativo ambiental y acompañamiento en formulación de proyecto ambiental. •Acompañamiento y apoyo a los CIDEA 25 reuniones de Acompañamiento en constitución de CIDEA (Mutatá, San Pedro de Urabá); ya se constituyó el CIDEAM de Abriaquí; avances en aprobación de estatutos y reglamento general (Necoclí y Frontino) y actualización del CIDEAM para iniciar la construcción del PEAM (Cañasgordas, Turbo y Arboletes). En septiembre estaremos adelantando la constitución del CIDEA con el municipio de Peque. Reunión de coordinación y planificación con Secretarías de Educación de Turbo, Mutatá y Peque. •Atención Proyectos Ambientales Escolares – PRAES (lúdica pedagógica, formación, gestión e investigación escolar). 07 PRAES más atendidos, mediante la intervención a los PRAE de las IE Normal Superior de Urabá y la Central Currulao de Turbo, incluyendo la inducción y coordinación para el montaje de las tareas alusivas al Día de la Conservación de la Capa de ozono y una articulación con la Institución Educativa en la vereda El Osito del municipio de Apartadó, en Jornada de restauración y reforestación con la participación del PRAE y la comunidad; asesoría y capacitación al PRAE de la IE José Joaquín Vélez de Apartadó. Atención a CER Pavarandocito en Mutatá en torno a Conflicto Felinos - Humanos y planificación de acciones educativas en la CER Chontadural (Pavarandó) e IER Caucheras en Mutatá.
--	--	--	---	---	------------	------------	---

						<p>•Realización de eventos de promoción de cultura ambiental y celebración de días clásicos</p> <p>Ya son 22 eventos realizados (9 en Apartadó, 4 en Turbo, 2 en San Pedro de Urabá, 1 en Carepa, 1 en Necoclí, 2 en Arboletes y 3 en Mutatá)Incluyen pedagogía personalizada a las comunidades de estos municipios. Soporte lúdico en diferentes espacios de siembra, limpieza y reciclaje de espacios públicos, zonas verdes, playas, y eventos en centros comerciales en Conmemoración de diversas fechas clásicas del calendario Ambiental y campañas de la comunidad, entre junio, julio y agosto. Incluye conmemoración con la comunidad y la escuela de la conservación de los suelos en la Vereda el Osito de Apartadó y la reforestación de 500 árboles entre pechindé, tamarindo y otros (Facebook:https://www.facebook.com/175218945843706/posts/4558383994193824/ • Instagram:https://www.instagram.com/p/CR98qsOIY_2/?utm_medium=copy_link https://twitter.com/CORPOURABA/status/1421234641135099911?s=19). De otro lado, en el marco de la "Alianza Unidos por el Planeta" se sembraron con la comunidad del municipio de Mutatá, 200 árboles para ayudar a mitigar los impactos a la deforestación y la mitigación al cambio climático. Preparación jornadas de conmemoración día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono.</p> <p>•Realización de actividades de educación ambiental con comunidades étnicas</p> <p>06 actividades de capacitación en territorios indígenas y afros con la participación activa de Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá, La Blanquita - Frontino, Comunidad de Puerto Girón y Doquerazavi-Turbo.</p> <p>•Elaboración de estrategias de educación ambiental con enfoque de género y multiculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 estrategia con enfoque étnico, de género y multiculturalidad elaborada y en proceso de implementación. - 20 acciones de Acompañamiento a procesos de educación y Cultura Ambiental, para revisar y actualizar a las comunidades en temática general de las buenas prácticas y su incidencia en las fuentes hídricas, el uso del suelo, el manejo de residuos y el conocimiento general de los recursos naturales. Con participación de actores institucionales, organizaciones, autoridades, juventudes, los niños y la mujer. - Implementación de la estrategia en diferentes escenarios y grupos poblacionales en el marco de la acciones educativo ambientales y de participación.
--	--	--	--	--	--	--

						<p>• <u>Acompañamiento de Conflictos socio ambientales</u></p> <p>- Un (1) conflicto socio ambiental atendido con avance en Construcción de documento caracterización conflictos socio ambientales jurisdicción CORPOURABA. Se acompaña convenio Gobernación de Antioquia - CORPOURABA en Conflicto Felinos - Humanos en Mutatá y Necoclí con talleres Educativos Ambientales. Coordinación en planificación de acciones para atención de conflicto con Caracol Africano (Educación Ambiental - Participación con Equipo Fauna Silvestre. Planificación estrategias educativas ambientales conflicto con Oso de Anteojos en municipio de Peque.</p> <p><u>*En el tema de comunicaciones:</u></p> <p>*En el periodo mayo-agosto de 2021, se han podido realizar más de 100 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de circulares, remates, banners,</p> <p>*La página se ha actualizado con los planes institucionales y la información requerido por el Índice de Transparencia administrativo.</p> <p>*Constante actualización en sitio web de información relacionadas a:</p> <p>-Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/),</p> <p>-Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/),</p> <p>-Actos administrativos por boletines oficiales.</p> <p>-Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Tramites Ambientales por Territorial.</p> <p>-Eventos.</p> <p>-Información de los planes institucionales.</p> <p>-Normatividad</p> <p><u>-Gestionada y efectuada la presentación del Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020 el 28/04/2021.</u> Para el Informe de Gestión se creó el micro sitio en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/ donde entre otras cosas se alojó la convocatoria y el Informe de Gestión. Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado:</p> <p>*Resultados con base en indicadores y metas:</p> <p>1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77,7%)</p> <p>2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%)</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>3. Número de mensajes de redes sociales: 1.297 de 1500 (86.5%)</p> <p>4. Boletín digital producido: 1 de 2 (50%)</p> <p>5. Numero de campañas internas de información y comunicación: 8 de 10 (80%)</p> <p>*Detalle de Indicadores y Meta:</p> <p>1. El indicador "Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas", registra un cumplimiento del 77,7%. finalizando agosto, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador.</p> <p>2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 96%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador se acerca al 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional.</p> <p>3. El porcentaje de cumplimiento del indicador "Número de mensajes de redes sociales" evidencia un registro del 86,5%. El avance es alto. Se siguen fortaleciendo significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, es decir, en un año y medio se alcanzó a obtener alrededor de 7 mil seguidores.</p> <p>4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación del primer boletín digital. El segundo, se emitirá a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>5. El indicador "Numero de campañas de información y comunicación", evidencia un avance de cumplimiento del 80%. La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha trabajado fuertemente en la divulgación de las campañas informativas, las cuales se vienen difundiendo y promoviendo con contenidos multimedia les como videos, piezas gráficas, audios a través de redes sociales y diferentes medios y herramientas de comunicación, dirigidos tanto a diferentes públicos internos y externos.</p>
--	--	--	--	--	--	--

						Realizados y socializados por parte de la oficina de control interno, por medio de correo electrónico los siguientes informes de las PQRDS: - Informes Mensuales: 23/03/2021, 14/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021 y 31/08/2021 - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. - Informes semestrales: Informes publicados por parte de la oficina de control interno
	<p>2.1 Riesgos de Gestión Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo Riesgo: Inadecuada gestión en la administración, control, evaluación e/o implementación de la documentación de temas para el servicio al ciudadano - atención incluyente e información sobre la oferta institucional de trámites / procedimientos</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Revisión, modificación / ajuste e implementación del procedimiento "P-MJ-08: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS", que incluya entre otros los lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en lenguas nativas en el marco del Decreto 1166 de 2016.</p>	<p>Una (1) revisión, modificación / ajuste e implementación del procedimiento "P-MJ-08: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS", que incluya entre otros los lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en lenguas nativas en el marco del Decreto 1166 de 2016 realizada.</p>	<p>Secretaria General Representante de la Dirección Profesional Universitario - Coordinación del SGC.</p>	<p>30/04/2021</p>	<p>100%</p>
						<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Por medio de la Resolución 300-03-10-23-0955-2021 del 11062021, se observa realizada la revisión, modificación del procedimiento "P-MJ-06", incluyendo lo relacionado al Decreto 1166 de 2016. -En dicha modificación se divide el procedimiento "P-MJ-06: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS" quedando en dos: "P-MJ-06: GESTIÓN DE PQRDSF" y el procedimiento creado fue el "P-MJ-13: GESTIÓN DE ENCUESTAS". -Se realizan actividades encaminadas a la implementación de la ventanilla integral VIS. -Se estableció reunión el 28 de mayo de 2021 con el señor Jairo Agudelo con el objeto de revisar la información presentada en el FURAG. -Se realiza reunión el día 7 de julio de 2021 para socializar avances relacionados con esta meta. -Se está realizando la caracterización de los usuarios, de conformidad con el sistema CITA.</p>

	administrativos.	Acciones Preventiva 2 Elaboración, aprobación y socialización del Plan de Racionalización de Trámites 2021.	Un (1) Plan de Racionalización de Trámites 2021 elaborado, aprobado y socializado.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Profesional Universitario - Coordinación del SGC.	31/01/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: En el marco de la Ley Antitrámites, comedidamente se socializa el registro e implementación de la actividad de racionalización programada en el Sistema Único de Información de Trámites / SUIT. Ver publicación en sitio web www.corpouraba.gov.co en "Participación Ciudadana" / "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en el link http://www.corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/Estrategia-Racionalizaci%C3%B3n-de-Tr%C3%A1mites-2021.pdf La racionalización se aplicó al trámite "REGISTRO DE LIBRO DE OPERACIONES" en el marco de la Resolución 1971 del MADS, eliminando el cobro de la publicación del auto de inicio del trámite y disminuyendo los costos para los usuarios del mismo en \$76.200. En la medida que se vayan identificando otras oportunidades de racionalización de los trámites, se estará gestionando su implementación en pro del mejoramiento de la Atención del Servicio para nuestros usuarios, incluyendo el tema de costos.
		Acciones Preventiva 3 Cumplimiento de las actividades del Plan de Racionalización de Trámites 2021 .	100% de cumplimiento de las actividades del Plan de Racionalización de Trámites 2021.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	31/12/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: En el marco de la Ley Antitrámites, comedidamente se socializa el registro e implementación de la actividad de racionalización programada en el Sistema Único de Información de Trámites / SUIT. Ver publicación en sitio web www.corpouraba.gov.co en "Participación Ciudadana" / "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en el link http://www.corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/Estrategia-Racionalizaci%C3%B3n-de-Tr%C3%A1mites-2021.pdf La racionalización se aplicó al trámite "REGISTRO DE LIBRO DE OPERACIONES" en el marco de la Resolución 1971 del MADS, eliminando el cobro de la publicación del auto de inicio del trámite y disminuyendo los costos para los usuarios del mismo en \$76.200. En la medida que se vayan identificando otras oportunidades de racionalización de los trámites, se estará gestionando su implementación en pro del mejoramiento de la Atención del Servicio para nuestros usuarios, incluyendo el tema de costos.

		Acciones Preventiva 4 Campañas de Difusión de Trámites Ambientales, que incluya entre otros: -Beneficios que obtienen los usuarios con las mejoras realizadas al(os) trámite(s). -Apropiación de las mejoras de los trámites en los servidores públicos de la entidad responsables de su implementación. -Consultar a la ciudadanía sobre cuáles son los trámites más engorrosos, complejos, costosos, que afectan la competitividad, etc. -Identificar los trámites que generan mayores costos internos en su ejecución para la entidad.	Una (1) campaña de difusión de trámites ambientales elaborada e implementada.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Profesional Universitario - Coordinación del SGC. Profesional Universitario Área de Comunicaciones.	31/12/2021	20%	Se observa con corte al 31/08/2021: En el sitio web www.corpouraba se tiene la barra de "Trámites y Servicios", que contiene entre otros, la información de los manuales y formatos requeridos para cada trámite ofrecido por la Corporación con los plazos correspondientes.
--	--	---	---	--	------------	------------	---

	<p>2.1 Riesgos de Gestión Laboratorio de Análisis de Aguas Riesgo: Inadecuada gestión en el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el IDEAM y los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 para la realización de análisis y/o muestreo de aguas según necesidades de servicio de los Usuarios.</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Elaboración y presentación al cuerpo directivo de diagnóstico que permita identificar el estado actual de los recursos del Laboratorio de Análisis de Aguas vs necesidades para la realización de pruebas acreditadas según requerimientos del IDEAM, en el marco de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y nuevas demandas de análisis de aguas de los usuarios.</p>	<p>Un (1) documento de diagnóstico elaborado y presentado al cuerpo directivo.</p>	<p>Coordinador(a) de Calidad del Laboratorio</p>	<p>30/04/2021</p>	50%	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: De manera mensual, se presenta informe de gestión al Subdirector administrativo y Financiero y al coordinador administrativo y financiero, donde se identifica todo lo relacionado con la facturación, ingresos recaudados vs muestras ingresadas, de tal manera que se pueda identificar las necesidades que presenta el laboratorio, en materia de personal, mantenimientos e insumos.</p>
		<p>Acciones Preventiva 2 Establecimiento e implementación de estrategias con base en el "<u>Diagnóstico que permita identificar el estado actual de los recursos del Laboratorio de Análisis de Aguas vs necesidades para la realización de pruebas acreditadas según requerimientos del IDEAM, en el marco de la norma NTC-ISO/IEC 17025 y nuevas demandas de análisis de aguas de los usuarios</u>".</p>	<p>100% de estrategias establecidas e implementadas con base en el diagnóstico.</p>	<p>Subdirector Administrativo y Financiero / Coordinador(a) Administrativo del Laboratorio de Análisis de Aguas Coordinador(a) de Calidad del Laboratorio de Análisis de Aguas.</p>	<p>31/12/2021</p>	50%	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Basados en el diagnostico se han gestionado recursos para adquirir insumos y personal y de tal manera cubrir las necesidades del Laboratorio</p>

	<p>2.1 Riesgos de Gestión del Talento Humano Riesgo: Inadecuado aseguramiento de las competencias e idoneidad de los servidores públicos, a través de las actividades de perfilación, vinculación, capacitación, evaluación y/o gestión del ambiente laboral; con el fin de contribuir al mejoramiento de la productividad de los procesos.</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de los documentos del Proceso Gestión del Talento, incluyendo los temas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p>Una (1) revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de los documentos del Proceso Gestión del Talento, incluyendo los temas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p>Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</p>	<p>30/05/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Según Acta 250-01-04-30-0162 del 30/06/2021 y Resolución 300-03-10-23-1103-2021 del 01/07/2021, se observa efectuada la revisión y actualización de los documentos y su publicación en la intranet. -Se diligencian los registros de los procesos publicado en el siguiente ruta P:\Sub Administrativa y Financiera\TALENTO HUMANO\LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS RTH-03</p>
		<p>Acciones Preventiva 2 Elaboración y aprobación de los Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p>100% de Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo, elaborados y aprobados.</p>	<p>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</p>	<p>30/01/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Mediante Resolución No. 250-32-02-01-0001-2021 del 28 de enero de 2021, se aprobó y se adoptó el Plan de Formación, Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal para la Vigencia año 2021. -Que mediante acta No. 250-32-01-0002-2021 del 28 de enero de 2021, se aprobó y se adoptó Plan Anual de Seguridad y Salud En El Trabajo para la Vigencia año 2021 y plan anual de vacantes.</p>
		<p>Acciones Preventiva 3 Implementación de los Planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo.</p>	<p>100% de implementación de los planes relacionados a la Gestión del Talento Humano, incluyendo las temáticas faltantes, sin avance o cumplimiento según marco normativo, elaborados y aprobados.</p>	<p>Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.</p>	<p>31/02/2021</p>	<p>45%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Se evidencia un avance en el plan de Capacitación, Bienestar e incentivos del 45%, Se realizara revisión y ajuste del plan de acuerdo la Situaciones de Emergencia presentadas. Se reporta un avance del 40% del plan de seguridad y salud en el trabajo</p>

		Acciones Preventiva 4 Revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de Actos Administrativos en el marco del COVID 19, donde se han dado directrices, recomendaciones, establecido guías, cartillas con las cuales se busca afrontar y tomar medidas frente a la Pandemia durante la vigencia 2021.	Una (1) revisión, aprobación de actualización -de ser necesario- y publicación de actos administrativos en el marco del COVID 19, donde se han dado directrices, recomendaciones, establecido guías, cartillas con las cuales se busca afrontar y tomar medidas frente a la Pandemia durante la vigencia 2021..	Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.	28/02/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Se observa en el marco de la actividad "Establecimiento y publicación de un plan de trabajo con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19" establecido respecto al riesgo "Inadecuado aseguramiento de las competencias e idoneidad de los servidores públicos, a través de las actividades de perfilación, vinculación, capacitación, evaluación y/o gestión del ambiente laboral; con el fin de contribuir al mejoramiento de la productividad de los procesos", se observa va la resolución 100-03-30-99-0946 del 27/08/2020 el protocolo, con cronograma con plazos fechas que permitan evaluar su implementación. Deben aprovechar la herramienta interna SEGUIMIENTO PANDEMIA COVID 19 para mirar su cumplimiento. Se tienen elaborado el plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la entidad
		Acciones Preventiva 5 Establecimiento y publicación de un plan de trabajo con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	Un (1) plan de trabajo establecido y publicado con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.	30/03/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Se observa en el marco de la actividad "Establecimiento y publicación de un plan de trabajo con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19" establecido respecto al riesgo "Inadecuado aseguramiento de las competencias e idoneidad de los servidores públicos, a través de las actividades de perfilación, vinculación, capacitación, evaluación y/o gestión del ambiente laboral; con el fin de contribuir al mejoramiento de la productividad de los procesos", se observa va la resolución 100-03-30-99-0946 del 27/08/2020 el protocolo, con cronograma con plazos fechas que permitan evaluar su implementación. Deben aprovechar la herramienta interna SEGUIMIENTO PANDEMIA COVID 19 para mirar su cumplimiento. Se tienen elaborado el plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la entidad
		Acciones Preventiva 6 Implementación de plan de trabajo establecido con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	100% de implementación del plan de trabajo establecido con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19.	Subdirector Administrativo y Financiero Profesional Universitaria del Área de Talento Humano.	31/12/2021	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se tiene en un 80% implementado el plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la entidad.

	<p>2.1 Riesgos de Gestión Aplicación de la Autoridad Ambiental Riesgo: Inoportunidad en la administración del uso y manejo de los recursos naturales en el marco del ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Implementación del documento "D-AA-06: TIEMPOS DE TRÁMITES AMBIENTALES", actualizado por medio de Resolución 300-03-10-23-01586 del 15/12/2020, que indica en el control de cambios "<u>Que CORPOURABA con el objeto de dar cumplimiento a las funciones misionales, en el marco de la autonomía administrativa y en pro de atender oportunamente cada una de las diferentes solicitudes, esto es, permisos, autorizaciones, concesiones y/o licencias ambientales que se radican ante la Corporación, dando plena aplicación a los principios de la eficacia, economía y celeridad establecidas en la Ley 1437 de 2011, se hace imperativo surtir modificación respecto a los términos establecidos de los trámites ambientales. Cambios establecidos por Resolución N° 200-03-20-99-1036-2020</u>".</p>	<p>90% o más de tramites ambientales con cumplimiento de tiempos según documento "D-AA-06: TIEMPOS DE TRÁMITES AMBIENTALES".</p>	<p>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se tiene un avance del 94%. Relación del seguimiento de los tiempo de tramites ambientales con los respectivos controles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 300-01-04-38-0078-2021 del 22/03/2021 • 300-01-04-38-0022-2021 del 01/02/2021 • 300-01-04-38-0027-2021 del 08/02/2021 • 300-01-04-38-0034-2021 del 15/02/2021 • 300-01-04-38-0068-2021 del 01/03/2021 • 400-08-02-01-0749-2021 del 03/05/2021 • 400-08-02-01-0803-2021 del 10/05/2021 • 400-08-02-01-0885-2021 del 18/05/2021 • 400-08-02-99-0924-2021 del 24/05/2021 • 400-08-02-99-0996-2021 del 31/05/2021 • 400-08-02-99-1054-2021 del 09/06/2021 • 400-08-02-01-1097-2021 del 15/06/2021 • 400-08-02-99-1179-2021 del 22/06/2021 • 400-08-02-99-1232-2021 del 28/06/2021 • 400-08-02-99-1295-2021 del 06/07/2021 • 400-08-02-01-1362-2021 del 12/07/2021 • 400-08-02-99-1440-2021 del 19/07/2021 • 400-08-02-99-1482-2021 del 26/07/2021 • 400-08-02-99-1603-2021 del 02/08/2021 • 400-08-02-99-1657-2021 del 09/08/2021 • 400-08-02-99-1737-2021 del 17/08/2021 • 400-08-02-99-1798-2021 del 23/08/2021 • 400-08-02-99-1881-2021 del 30/08/2021
--	--	--	--	--	-------------------	-------------	--

		<p>Acciones Preventiva 2 En coordinación con el proceso de Talento Humano, implementación de medidas para la prestación del servicio de atención de trámites ambientales, cumpliendo los protocolos de seguridad establecidos en el marco de la pandemia del COVID 19.</p>	<p>100% de implementación de medidas para la prestación del servicio de atención de trámites ambientales, cumpliendo los protocolos de seguridad establecidos en el marco de la pandemia del COVID 19.</p>	<p>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales - En coordinación con el proceso de Talento Humano.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>80%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: -Se observa en el marco de la actividad "Establecimiento y publicación de un plan de trabajo con acciones definidas, por medio del cual se operativicen y relacionen los actos administrativos vigentes en el marco de la atención del COVID 19" -Se observa va la resolución 100-03-30-99-0946 del 27/08/2020 el protocolo, con cronograma con plazos fechas que permitan evaluar su implementación. Deben aprovechar la herramienta interna SEGUIMIENTO PANDEMIA COVID 19 para mirar su cumplimiento. -Se tienen elaborado el plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la entidad. -Se tiene en un 80% implementado el plan de trabajo para las actividades a desarrollar en el marco de la emergencia por Covid-19, en la entidad</p>
		<p>Acciones Preventiva 3 En coordinación con el área de comunicaciones, gestión e implementación dentro del Plan estratégico de Comunicaciones de actividades que permitan socializar las obligaciones o actividades establecidas en el marco de la administración del uso y manejo de los recursos naturales según el ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p>100% implementación del Plan estratégico de Comunicaciones de actividades que permitan socializar las obligaciones o actividades establecidas en el marco de la administración del uso y manejo de los recursos naturales según el ordenamiento ambiental para el mantenimiento y/o mejoramiento de los bienes y servicios ambientales de la jurisdicción.</p>	<p>Líder del Proceso, Coordinadores de áreas y territoriales - En coordinación con el área de comunicaciones.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>67%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021 Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado: *Resultados con base en indicadores y metas: 1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77.7%) 2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%) 3. Número de mensajes de redes sociales: 1.297 de 1500 (86.5%) 4. Boletín digital producido: 1 de 2 (50%) 5. Numero de campañas internas de información y comunicación: 8 de 10 (80%) *Detalle de Indicadores y Meta: 1. El indicador "Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas", registra un cumplimiento del 77,7%. finalizando agosto, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador. 2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 96%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador se acerca al 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional.</p>

						<p>3. El porcentaje de cumplimiento del indicador “Número de mensajes de redes sociales” evidencia un registro del 86,5%. El avance es alto. Se siguen fortaleciendo significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, es decir, en un año y medio se alcanzó a obtener alrededor de 7 mil seguidores.</p> <p>4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación del primer boletín digital. El segundo, se emitirá a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>5. El indicador “Numero de campañas de información y comunicación”, evidencia un avance de cumplimiento del 80%. La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha trabajado fuertemente en la divulgación de las campañas informativas, las cuales se vienen difundiendo y promoviendo con contenidos multimedia les como videos, piezas gráficas, audios a través de redes sociales y diferentes medios y herramientas de comunicación, dirigidos tanto a diferentes públicos internos y externos.</p>
--	--	--	--	--	--	---

	<p>2.1 Riesgos de Gestión de Proyectos Riesgo: Inadecuada gestión de los proyectos de inversión del Plan de Acción Institucional con la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos para cumplir las directrices establecidas en el ordenamiento ambiental de la jurisdicción y contribuir a su desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Formular y presentar al FCA, FONAM y otras fuentes, cinco proyectos adicionales, a la meta 2021 establecida en el Plan de Acción Institucional 2020 - 2023.</p>	<p>Cinco (5) o más proyectos formulados y presentados al FCA, FONAM y otras fuentes, adicionales a la meta 2021 establecida en el Plan de Acción Institucional 2020 - 2023.</p>	<p>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Universitario del área de Proyectos.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Cumplida y superada la meta con doce (12) proyectos formulados y presentados a FCA, FONAM y otras fuentes. Formulados y presentados los siguientes proyectos. 1. Conservación del área de captación de las cuencas y microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos del MUNICIPIO DE TURBO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FONAM 2021. 2. Restauración de áreas de importancia estratégica en la serranía de Abibe jurisdicción de CORPOURABA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FCA 2021. 3. Implementación de acciones para la recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato en jurisdicción de CORPOURABA – ANTIOQUIA – FCA 2021. 4. Restauración de áreas de importancia ecosistemita en la unidad ambiental costera del Darién - jurisdicción de CORPOURABA – ANTIOQUIA – FONAM 2021. 5. Restauración activa en áreas degradadas en los bajos inundables de la ensenada de Rionegro NECOCLÍ ANTIOQUIA – FONAM 2021. 6. Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FCA 2021. 7. Implementación de acciones para la conservación y manejo de los recursos marino costeros en la unidad ambiental costera del Darién. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FCA 2021. 8. Diagnóstico de la calidad del aire en los centros urbanos del eje bananero, jurisdicción de CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FCA 2022. 9. Formulación del plan de manejo ambiental del acuífero de la cuenca del río san juan, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FCA 2022. 10. Actualización y elaboración de estudios de zonificación en las áreas urbanas y rurales afectadas por inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales en la jurisdicción de CORPOURABA, ANTIOQUIA – FCA 2022. 11. Mantenimiento manual y mecánico de los afluentes del río león y caños colectores en jurisdicción de CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FONAM 2021. 12. Restauración participativa de los suelos degradados y la biodiversidad en las áreas disturbadas de la cuenca del río san juan y áreas de manglar de la zona norte del Urabá - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – FONAM 2021.</p>
--	---	--	---	---	-------------------	-------------	---

		<p>Acciones Preventiva 2</p> <p>Efectuar la gestión que incluyan conocimiento, cumplimiento de mecanismos o requisitos y la presentación de proyectos para acceder a recursos del sistema general de regalías en el marco de la Ley 2056 del 30/09/2020 y su Decreto Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Una (1) gestión efectuada que incluyan conocimiento, cumplimiento de mecanismos o requisitos y la presentación de proyectos para acceder a recursos del sistema general de regalías en el marco de la Ley 2056 del 30/09/2020 y su Decreto Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Universitario del área de Proyectos.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>80%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021:</p> <p>La gestión que incluye el conocimiento y trámites para el lleno de requisitos ante el DNP y se está a la espera de las convocatorias a las Corporaciones para presentar proyectos y poder acceder a recursos de regalías; entre otros se observa:</p> <p>*100-06-01-01-1351 del 19/05/2021. Solicitud de asignación de Rol de Administrador Local en MGA WEB y Usuario de Entidad Territorial en SUIFP - SGR.</p> <p>*300-06-01-01-1567 del 10/06/2021. Aclaración sobre solicitud de asignación de Rol de Administrador Local en MGA WEB y Usuario de Entidad Territorial en SUIFP - SGR.</p> <p>*Correo electrónico nofifica_soporte@dnp.gov.co 17/06/2021</p> <p>*Se realizó la revisión de la ley 2056 de 2020 y se presentó en comité de dirección y el día 6 de septiembre se presentó en lunes técnico. En la presentación se explica los diferentes porcentajes de asignaciones para las entidades correspondientes y el ciclo de los proyectos, entre otros: a las corporaciones puede participar en:</p> <p>--La asignación del 1% para ambiente.</p> <p>--Las asignación del 15% destinada a los municipios de menor recursos. De los cuales 2PP se deben invertir en medio ambiente.</p> <p>--La asignación del 8% destinado a tecnologías. De las cuales 2PP deben invertirse en ambiente.</p> <p>--LA asignación del 20% de mayor recaudo obtenido durante el bienio.</p>
	<p>2.1 Riesgos de Gestión Planeación Global del Territorio</p> <p>Riesgo:</p> <p>Inoportunidad en el seguimiento del componente ambiental de los POTs según normas aplicables a CORPOURABA, para el ordenamiento ambiental del</p>	<p>Acciones Preventiva 1</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades del grupo al grupo de profesionales de área técnico jurídico en el marco del ordenamiento territorial.</p>	<p>Un (1) ciclo de capacitaciones realizado en el marco del Fortalecimiento de las capacidades del grupo al grupo de profesionales de diferentes perfiles de área técnico jurídico en el marco del ordenamiento territorial y designación de funcionarios y/o contratistas en la atención de los POTs presentados por los Municipios.</p>	<p>Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Especializado Ordenamiento Territorial</p>	<p>31/07/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021:</p> <p>Capacitados 30 funcionarios del área técnica y jurídica en ordenamiento territorial. Capacitación realizada entre los meses mayo a junio, 24 horas según contrato 200-10-01-12-0059-2021,</p>

	área de su jurisdicción	Acciones Preventiva 2 Asesoría jurídica en la revisión y ajuste del componente ambiental de los POTs.	Asesorías jurídicas realizadas en la revisión y conceptualización de CORPOURABA respecto al 100% de solicitudes de ajuste del componente ambiental de los POTs presentados por los Municipios.	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Especializado - Ordenamiento Territorial.	31/12/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Contrato No. 200-10-01-12-0128-2021 con la abogada Gloria Sanclemente con experiencia en procesos de ordenamiento del territorio.
	2.1 Riesgos de Gestión Gestión Financiera y Contable Riesgo: Inadecuada gestión en la administración de los recursos económicos a través de la gestión presupuestal, tesorería, facturación, recaudo, contabilidad y generación de informes para la toma de	Acciones Preventiva 1 Una (1) asesoría técnico jurídica recibida y ajuste de la estructura presupuestal con relación a las nuevas directrices de la Contraloría General de la República y Contaduría General de la Nación, que afectan la estructura del PAI y del presupuesto; incluyendo modificación de procedimientos, documentos, formatos relacionados.	Una (1) asesoría técnico jurídica recibida y ajuste de la estructura presupuestal con relación a las nuevas directrices de la Contraloría General de la República y Contaduría General de la Nación, que afectan la estructura del PAI y del presupuesto; incluyendo modificación de procedimientos, documentos, formatos relacionados.	Subdirector Administrativo y Financiero	31/12/2021	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: Mediante Acta No. 0231 de fecha 30/06/2021, se lleva a cabo por parte de la SAF el ajuste y modificación a los Procedimientos de PRESUPUESTO, TESORERÍA, FACTURACIÓN Y CONTABILIDAD. En esa misma acta consta la eliminación de formatos que ya no aplicaban. Proceso que fue aprobado por la Dirección y ya se encuentran publicados en la INTRANET. Se tiene contrato con el Asesor Jorge López, donde se ha realizado el acompañamiento para atender las directrices de la CGR frente a la nueva estructura presupuestal y el cumplimiento de los informes de ley del CHIP. Sobre este acompañamiento se avanzó en la construcción del presupuesto de la presente vigencia y la presentación de los informes de ley CUIPO del primer y segundo trimestre del 2021 bajo la plataforma CHIP, presentados de forma oportuna.

	decisiones de los órganos de Dirección; como aporte de la sostenibilidad financiera de La Corporación.	Acciones Preventiva 2 Revisión y ajuste del procedimiento "P-FC-03: TAQUILLA", excluyendo el tema del recaudo en efectivo y en cheques en la Territorial Centro y posibilitar el datafono, PAC, código QR o afines en las diferentes territoriales.	Una (1) revisión y ajuste del procedimiento "P-FC-03: TAQUILLA", excluyendo el tema del recaudo en efectivo y en cheques en la Territorial Centro y posibilitar el datafono, PAC, código QR o afines en las diferentes territoriales.	Subdirector Administrativo y Financiero	31/12/2021	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se implementó medio de pago para los usuarios vía código QR, además se encuentran habilitados datafonos para el evento en que se reabra la atención presencial. Adicionalmente fue suspendido vía resolución en la vigencia 2020 el recaudo en efectivo debido a la pandemia y al riesgo que representaba el recibir dinero en caja y así como el traslado de este para su consignación en la entidad financiera por parte del mensajero. Los usuarios que a menudo realizaban pagos por este medio fueron direccionados para realizar el pago de las obligaciones a través de los medios electrónicos transferencia, Botón de pago PSE pág. web de la corporación y en entidad financiera
--	--	---	---	--	------------	------------	--

		<p>Acciones Preventiva 3</p> <p>Gestión de revisión y ajuste del aplicativo Administrativo y Financiero, incluyendo entre otras, las siguientes mejoras.</p> <p>-En el lado de cobro, para el caso de las notas crédito, siempre puedan cruzar una nota crédito con una factura en el sistema automáticamente, sin tener que recurrir a Trac o que el proveedor del aplicativo lo tenga que hacer internamente o manual con sus colaboradores.</p> <p>-Ampliar el tema de reportes suministrados por el aplicativo para poder acceder a la información en tiempo real y no tener que recurrir al trabajo manual para lograrlo, especialmente cuando la solicitud la requiere los Entes de Control.</p>	<p>Una (1) gestión de revisión y ajuste del aplicativo Administrativo y Financiero, incluyendo entre otras, las siguientes mejoras.</p> <p>-En el lado de cobro, para el caso de las notas crédito, siempre puedan cruzar una nota crédito con una factura en el sistema automáticamente, sin tener que recurrir a Trac o que el proveedor del aplicativo lo tenga que hacer internamente o manual con sus colaboradores.</p> <p>-Ampliar el tema de reportes suministrado por el aplicativo para poder acceder a la información en tiempo real y no tener que recurrir al trabajo manual para lograrlo, especialmente cuando la solicitud la requiere los Entes de Control.</p>	<p>Subdirector Administrativo y Financiero</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>70%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al elaborar las Notas Crédito, estas se están aplicando automáticamente a la factura señalada en el sistema, (en fecha 09/08/2021 se elabora NC. 9010000143 aplica a la factura No. 9000045803 por anulación cobro, registra cancelada sin requerir apoyo soporte SINAP) • Se solicitó ajuste reporte Estados Financieros que presentaba inconsistencia COR-1132, el cual fue atendido satisfactoriamente. • Se solicitó parametrizar reporte de Ingresos, COR-1184, para verificar recaudos y detalles de las facturas cancelada y/o abonadas. • Se solicita Parametrizar reporte de Notas crédito en un rango de fechas COR-1209, el cual a la fecha está en proceso de respuesta.
	<p>2.1 Riesgos de Gestión</p> <p>Gestión de Recursos e Infraestructura</p> <p>Riesgo:</p> <p>Inadecuada o inoportuna de la información Corporativa física y/o digital, que puede</p>	<p>Acciones Preventiva 1</p> <p>Actividades Gestión Documental 2021:</p> <p>-Avance en la revisión y/o actualización, publicación e implementación de la Tabla de Retención Documental - TRD: Áreas de Contratación, Jurídica, Espacio vital.</p>	<p>100% de actividades de gestión documental 2021 realizadas.</p>	<p>Secretaria General - Técnica Administrativa Archivo.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>70%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021:</p> <p>Se realizan (2) capacitación de inducción reintroducción virtual de Archivo a los funcionario del área de SGAA, jurídica inicial y notificaciones las cual queda registrada en acta n° 200-01-04-18-0015 del 21 de enero de 2021; se realiza (1) una segunda inducción reintroducción a funcionarios y contratistas en archivo, el día 26 de marzo la cual se realizó virtual, se realiza reunión Capacitación en auditorio presencial y virtual de transferencias documentales primarias el día 20 de agosto de 2021, ---Inventario de área de contratación 1998 (30 tomos), Aprovechamiento forestal (15 cajas - 423 registros de expedientes) inventario historias laborales 500 registros y ubicación topográfica, Realizar el proceso de Rotulación de 350 expedientes que corresponde al 50% del cambio de carpetas y ganchos legajadores en Archivo Central de la serie Documental Historias Laborales como parte</p>

	<p>afectar el cumplimiento de los objetivos de los diferentes procesos del Sistema de Gestión Corporativo o la pérdida de memoria institucional.</p>	<p>-Avance en la organización de Fondo Acumulado: *Clasificación y ordenación de series y Subserie documentales (100%) *Organización de Historias Laborales: Rótulos, cambios de carpeta y ganchos legajadores, retiro de material metálico (50%) -Transferencias de documentos de los archivos de gestión jurídica al archivo central: Transferencia de 50% de expedientes de Atención de contravenciones, permisos de vertimientos, concesión de aguas superficiales y concesión de aguas subterráneas y Licencias Ambientales. -Elaboración, aprobación, implementación y publicación del documento Sistema Integrado de Conservación - SIC</p>				<p>integral de su conservación y preservación. El avance es del 50 % del mismo ----Se recibe transferencia documental primaria del archivo de gestión de jurídica de la serie documental Contravenciones. Total 21 cajas, 298 expedientes Vertimiento - 8 cajas Aprovechamiento forestal domestico -1 caja Aprovechamiento forestal único - 2 cajas</p>
--	--	--	--	--	--	---

		Acciones Preventiva 2 Gestión de herramientas tecnológicas 2021: -Gestión de aplicativos o software que permiten: *El "Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus", que permitirían entre otros ir avanzando en la automatización de los procesos. *Reestablecer el control digital del módulo de Gestión de Proyectos. -Realizar la gestión de la interfaz obligatoria con el aplicativo VITAL del MADS con el módulo de trámites ambientales. -Implementación del SECOP II, como herramienta para la digitalización de las carpetas de contratación, que permitan la consulta, seguimiento y análisis de información en tiempo real.	100% de actividades de gestión de herramientas tecnológicas 2021 realizadas.	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial - Designado en el área de TICS.	31/12/2021	Se observa con corte al 31/08/2021: -Gestión de herramientas tecnológicas 2021: se han realizado los procesos de contratación de las mesas de ayuda de CITA y SINAP y la de soporte tecnológico -Gestión de aplicativos o software que permiten: *El "Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus", que permitirían entre otros ir avanzando en la automatización de los procesos. Se encuentra en ejecución alcanzando el 60%, *Reestablecer el control digital del módulo de Gestión de Proyectos. Se incluyó en el Adhoc -Realizar la gestión de la interfaz obligatoria con el aplicativo VITAL del MADS con el módulo de trámites ambientales. Se realizaron pruebas con el MADS y aprobaron el desarrollo -Implementación del SECOP II, como herramienta para la digitalización de las carpetas de contratación, que permitan la consulta, seguimiento y análisis de información en tiempo real.	70%
--	--	---	--	---	------------	--	-----

	<p>2.1 Riesgos de seguridad de la información Gestión de Recursos e Infraestructura Riesgo: Disponibilidad de equipos de cómputo requeridos para realizar las funciones de la Corporación</p>	<p>Acciones Preventiva Verificación del cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.</p>	<p>100% de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.</p>	<p>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>100%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Licencias vigentes hasta diciembre de 2021, proceso de actualización para septiembre 2021.</p>
	<p>2.1 Riesgos de seguridad de la información Gestión de Recursos e Infraestructura Riesgo: Pérdida de información.</p>	<p>Acciones Preventiva Verificación del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Información.</p>	<p>100% de cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la Información.</p>	<p>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>67%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Alertas de virus de la DIAN, - embargos- en varias ocasiones. Virus phishing, capacitación ransomware.</p>
	<p>2.1 Riesgos de seguridad de la información Gestión de Recursos e Infraestructura Riesgo: Pérdida de disponibilidad de los servicios de correo electrónico, Internet, telefonía, paquetes de ofimática y Antivirus.</p>	<p>Acciones Preventiva 1 Actualización del software antivirus, Firewall y Filtrado de Contenido</p>	<p>3 paquetes de software de seguridad actualizados.</p>	<p>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>67%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Mes de marzo, contratistas comunicaciones, otros contratistas nuevos, lunes técnico aplicativos institucionales.</p>
	<p>2.1 Riesgos de seguridad de la información Gestión de Recursos e Infraestructura Riesgo: Pérdida de disponibilidad de los servicios de correo electrónico, Internet, telefonía, paquetes de ofimática y Antivirus.</p>	<p>Acciones Preventiva 2 Advertencias sobre ataques o posibles fuentes de ataque.</p>	<p>12 advertencias sobre ataques o posibles fuentes de ataque.</p>	<p>Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>67%</p>	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Mes de enero a agosto.</p>

	2.1 Riesgos de seguridad de la información Gestión de Recursos e Infraestructura Riesgo: Pérdida de disponibilidad en los aplicativos de la corporación por daños y/o defectos y/o errores durante el flujo de procesos al interior de los aplicativos.	Acciones Preventiva 1 Reinducciones Anuales e inducciones realizadas en el manejo de los aplicativos institucionales.	100% de inducciones al personal nuevo y reinducciones a los funcionarios que lo requieran.	Responsable del aplicativo institucional.	31/12/2021	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: Mes de enero a agosto.
		Acciones Preventiva 2 Cumplimiento de políticas para la creación y/o actualización de los aplicativos corporativos.	100% de cumplimiento de políticas para la creación y/o actualización de los aplicativos corporativos.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	31/12/2021	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: Mes de enero a agosto.
	2.1 Riesgos de seguridad de la información Todos los procesos Riesgo: Manipulación indebida de la información..	Acciones Preventiva 1 Capacitación en integridad.	100% de cumplimiento del programa de Capacitación integridad y TI	Talento Humano	31/12/2021	71%	Se observa con corte al 31/08/2021: Avance a la fecha, en cinco (5) de siete (7) actividades: -Capacitación – Socialización Código de Integridad. Qué significa e implica ser servidor público? -Difusión de los valores del servidor público a través de correo electrónico, videos y/u otros afines. -Establecimiento de Compromiso “Soy Orgullosamente Servidor Público”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor. -Conmemoración del día del servidor publica y exaltación de valores en los Funcionarios. público. (Ver Anexo. modelo de compromiso)
		Acciones Preventiva 2 Herramientas para seguimiento y respaldo de correos electrónicos.	Una (1) herramienta de seguimiento y respaldo de correos	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	1/02/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Herramienta de seguimiento por litigio implementada.
		Acciones Preventiva 3 Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Una (1) Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información realizada.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	31/12/2021	25%	Se observa con corte al 31/08/2021: En estudio de mercado.

Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Divulgar el mapa de riesgos actualizado por medio de Intranet, Sitio Web y Correo electrónico.	Dos (2) divulgaciones del mapa de riesgos aprobado a los funcionarios de la Corporación, por medio de Intranet y Correo electrónico	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	31/01/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Publicado el Mapa de Riesgo de Corrupción en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/1.-R-MJ-10-MAPA-RIESGOS-CORRUPCI%C3%93N-2021-RADICADO.pdf . -Publicados el Mapas de Riesgo de Gestión y de Seguridad de la información en la INTRANET en el link http://intranet.corpouraba.gov.co/index.php/sistema-de-gestion-corporativo/mejoramiento-del-sistema-de-gestion-corporativo/mejoramiento-del-sistema-de-gestion-corporativo/registros%20importantes/detail
	3.2	Publicar el mapa de riesgos de corrupción actualizado en el Sitio Web www.corpouraba.gov.co .	Una (1) publicación del mapa de riesgos de corrupción actualizado en el Sitio Web www.corpouraba.gov.co .	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	31/01/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Publicado el Mapa de Riesgo de Corrupción en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://www.corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/1.-R-MJ-10-MAPA-RIESGOS-CORRUPCI%C3%93N-2021-RADICADO.pdf .
	3.3	Socializar a los funcionarios el mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial y/o virtual.	Una (1) socialización a los funcionarios del mapa de riesgos actualizado aprobado de manera presencial y/o virtual	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	30/03/2021	0%	Con corte al 31/08/2021, no se observan reportados avances para el periodo.
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Monitorear o revisar periódicamente el documento del mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo haciendo públicos los cambios.	Tres (3) seguimientos o revisiones periódicas realizadas al Mapa de Riesgos.	Subdirección de planeación y Líderes de procesos.	Dentro de los primeros seis (6) días hábiles de enero, mayo y septiembre 2021	67%	A través del presente reporte, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial como segunda línea de defensa realiza el segundo monitoreo del mapa de riesgos.

Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el mapa de riesgos.	Tres (3) seguimientos al cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos.	Control Interno.	Dentro de los primeros diez (10) días hábiles de enero, mayo y septiembre 2021	50%	Se observa con corte al 31/08/2021: -El 12/01/2021, con base en el reporte de la segunda línea de defensa y demás documentos evidenciados, la oficina de Control Interno como la tercera línea de defensa, realizó el 12/01/2021 el cuarto seguimiento al mapa de riesgos 2020, tal como lo establece el nuevo modelo MECI que contempla el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. -Con base en el presente reporte de la segunda línea de defensa y posterior informe de la oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, se daría cumplimiento al primer informe al mapa de riesgos 2021. - El día 12 de mayo de 2021, se realizó el primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.
Total Avance						75%	

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 2. Estrategia de Racionalización

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Identificación de Trámites	1.1 Identificación, documentación y registro de trámites y servicios pendientes de inscripción en SUIT bajo los lineamientos del DAFP.	100% de trámites y servicios publicados en la web e inscritos en SUIT bajo los lineamientos del DAFP.	Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen.	30/03/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Subcomponente 2 Priorización de Trámites a Intervenir	2.1 Diagnóstico buscando identificar los trámites a intervenir en la vigencia para establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	Cinco (5) diagnósticos de los trámites a intervenir en la vigencia.	Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen.	28/02/2021	45%	Se observa con corte al 30/04/2021: A través de la "R-MJ-28: PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO SGC - 2021" se han realizado las siguientes revisiones y modificaciones en el proceso Aplicación de la Autoridad Ambiental: *Resolución 300-03-10-23-0034 del 14-01-2021. Un (1) Formato. *Resolución 300-03-10-23-0536 del 26-04-2021. Un (1) Formato. *Resolución 300-03-10-23-1016 del 22/06/2021. Un (1) Formato. *Resolución 300-03-10-23-1505 del 26/08/2021. Un (1) documento y dos (2) formatos. *Resolución 300-03-10-23-1513 del 27/08/2021. Un (1) Formato.

Subcomponente 3 Racionalización de Trámites	3.1	Formulación y aprobación de la Estrategia Racionalización de Trámites 2021, con las acciones que permitan la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización, a partir del diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia.	Una (1) de Estrategias de Racionalización de Trámites formuladas y aprobadas..	Líder(es) de proceso(s) apliquen.	28/02/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	3.2	Implementación de Estrategia Racionalización de Trámites 2021.	100% de implementación de Estrategia Racionalización de Trámites 2021.	Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) apliquen.	31/12/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Subcomponente 4 Interoperabilidad	4.1	Establecer e implementar acciones que permitan avanzar o dar cumplimiento a la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites.	100% de acciones establecidas e implementadas	Líder(es) de proceso(s) apliquen.	31/12/2021	90%	Se observa con corte al 31/08/2021: Mediante contrato 200-10-01-12-0272-2020 la empresa ARIADNA S.A.S - 8110110436 desarrolla el contrato con OBJETO: Diseño y desarrollo de interfaces, servicios web y procesos de CORPOURABA a través de las tecnologías de información y la comunicación e implementados y articulados con el software a_docplus. Debido a que este aplicativo que se está desarrollando reemplazará a CITA el reporte de la integración con VITAL se hace con base en el avance de este aplicativo. Este avance del 90% consiste en las reuniones realizadas y en los servicios web implementados en el ambiente de pruebas que el MADS posee para este aplicativo. Es así como se ha validado con los funcionarios de VITAL que el aplicativo ya tiene implementados servicios que incluyen la administración de usuarios, intercambio de información y documentos entre VITAL y Adhoc. Pendiente la implementación en ambiente real mientras el Adhoc se entrega.
Total Avance						87%	

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 3: Rendición de cuentas

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021	
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.1 Producción de contenidos en lenguajes sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos.	100 % contenidos en lenguajes sencillos a través de los diferentes medios físicos y electrónicos publicados.	Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.	Durante la vigencia 2021.	67%	<p>Se observa con corte al 31/08/2021</p> <p>Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado:</p> <p>*Resultados con base en indicadores y metas:</p> <p>1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77,7%)</p> <p>2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%)</p> <p>3. Número de mensajes de redes sociales: 1.297 de 1500 (86.5%)</p> <p>4. Boletín digital producido: 1 de 2 (50%)</p> <p>5. Numero de campañas internas de información y comunicación: 8 de 10 (80%)</p> <p>*Detalle de Indicadores y Meta:</p> <p>1. El indicador "Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas", registra un cumplimiento del 77,7%. finalizando agosto, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador.</p> <p>2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 96%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador se acerca al 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional.</p> <p>3. El porcentaje de cumplimiento del indicador "Número de mensajes de redes sociales" evidencia un registro del 86,5%. El avance es alto. Se siguen fortaleciendo significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, es decir, en un año y medio se alcanzó a obtener alrededor de 7 mil seguidores.</p> <p>4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación del primer boletín digital. El segundo, se emitirá a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones.</p>

							5. El indicador "Numero de campañas de información y comunicación", evidencia un avance de cumplimiento del 80%. La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha trabajado fuertemente en la divulgación de las campañas informativas, las cuales se vienen difundiendo y promoviendo con contenidos multimediales como videos, piezas gráficas, audios a través de redes sociales y diferentes medios y herramientas de comunicación, dirigidos tanto a diferentes públicos internos y externos.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Desarrollo de audiencias públicas para socializar la gestión de la Corporación y obtener la opinión de la ciudadanía.	Una (1) audiencia pública para socializar la gestión de la Corporación con la obtención de la opinión de la ciudadanía.	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	2.2	Realización de espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento.	Cuarenta (40) espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento realizados.	Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.	Durante la vigencia 2021.	55%	Se observa con corte al 31/08/2021: Ya son 22 eventos realizados (9 en Apartadó, 4 en Turbo, 2 en San Pedro de Urabá, 1 en Carepa, 1 en Necoclí, 2 en Arboletes y 3 en Mutatá). Incluyen pedagogía personalizada a las comunidades de estos municipios. Soporte lúdico en diferentes espacios de siembra, limpieza y reciclaje de espacios públicos, zonas verdes, playas, y eventos en centros comerciales en conmemoración de diversas fechas clásicas del calendario Ambiental y campañas de la comunidad, entre junio, julio y agosto. Incluye conmemoración con la comunidad y la escuela de la conservación de los suelos en la Vereda el Osito de Apartadó y la reforestación de 500 árboles entre pechindé, tamarindo y otros (Facebook: https://www.facebook.com/175218945843706/posts/4558383994193824/ • Instagram: https://www.instagram.com/p/CR98qsOIY_2/?utm_medium=copy_link • https://twitter.com/CORPOURABA/status/1421234641135099911?s=19). De otro lado, en el marco de la "Alianza Unidos por el Planeta" se sembraron con la comunidad del municipio de Mutatá, 200 árboles para ayudar a mitigar los impactos a la deforestación y la mitigación al cambio climático. Preparación jornadas de conmemoración día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono, que incluyen pedagogía personalizada al sector transporte y usuarios con la participación de conductores, transportadores y usuarios, a propósito de la Semana Santa; campaña para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con toma lúdica Camaleón en el Parque Ortiz y Centro Comercial Nuestro Urabá de Apartadó en el Día del Reciclaje, los Océanos y Las Tortugas; y dos acompañamientos en jornadas de siembra en el Día de la Tierra en San Pedro de Urabá y Carepa (Vereda Esmeraldas). Dos (02) PRAES atendidos, uno con Huerto Escolar implementado dentro del PRAES de la IER la Cadena de Carepa con componente de Cambio Climático y el otro en un 25% de avance con la IER Los Mangos de la Comunidad Doquerazavi con un sistema alterno de manejo de las aguas lluvias. Participan de manera bilingüe con 2 docentes, el RL del Cabildo, secretaria, guardia indígena y algunos padres de familia con sus hijos. Cinco (05) organizaciones concertadas para el acompañamiento (identificación, caracterización,) 1 Urrao, 2 Vigía del Fuerte, 1 en Turbo y 1 en Arboletes. Además, 1 asesoría en revisión y ajuste proyecto en municipio de Carepa, 15 emprendimientos para acompañamiento desde lo ambiental en materia de sostenibilidad con los recursos naturales. 06 actividades de capacitación en lo corrido del año en territorios indígenas con la participación activa de Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá, La Blanquita - Frontino y Doquerazavi-Turbo.

	2.3	Generar y/o mantenidos espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución.	Dos (2) espacios virtuales para interactuar con la ciudadanía sobre la gestión de la institución generados o mantenidos.	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Establecidas y mantenidas las páginas institucionales de CORPOURABA en redes sociales Facebook, Instagram, twitter y sitio web www.corpouraba.gov.co , donde se transmiten videos o reuniones en vivo con la participación de la ciudadanía; entre otros eventos, se registran los siguientes: *Diseño y divulgación en redes sociales de la Corporación, de piezas graficas sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas, producción de videos educativos frente al tema y publicación en redes sociales. https://www.instagram.com/p/CL-mxriF502/?utm_medium=copy_link https://cutt.ly/VWHstYn *Transmisión de intervención de directora de CORPOURABA, Vanessa Paredes Zúñiga, en la Asamblea Departamental de Antioquia https://www.facebook.com/CARCORPOURABA/videos/763040854366163 *Intervención de directora de #CORPOURABA, Vanessa Paredes Zúñiga, en la socialización Plan Maestro #ApartadóDeCaraAIRío, frente a gremios e instituciones. Lugar: Centro comercial Nuestro Urabá. https://www.facebook.com/CARCORPOURABA/videos/560930421696667/ *CORPOURABA realiza Gran Toma Artística y Cultural Ambiental en el Centro comercial Nuestro Urabá - municipio de Apartadó. Link: https://fb.watch/6cNVT7Y2o/
--	-----	--	--	-----------------------------------	---------------------------	------	--

	2.4	Propiciar y/o participar en espacios de interacción con los medios de comunicación.	Ocho (8) espacios de interacción con los medios de comunicación propiciados y/o participados.	Dirección General Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.	Durante la vigencia 2021.	88%	<p>Se observa con corte al 31/08/2021:</p> <p>Generados siete (7) espacios de interacción con medios de comunicación, que terminaron con la realización de importantes entrevistas y publicación por dichos medios, de diferentes temas de interés general:</p> <p>-El primero se desarrolló el 29 de marzo, con motivo de las medidas adoptadas por CORPOURABA mediante las cuales se restringió el acceso en la noche y madrugada en la denominada Playa Bobalito y sus alrededores, en jurisdicción de Necoclí. Para ello, se facilitó el espacio de interacción entre la subdirectora de Gestión y Administración Ambiental Kelis Hinestroza y los medios de comunicación: Emisora La Mia, de Necoclí; Emisora Universidad de Antioquia, de Turbo y emisora Alcaldía Apartadó. Se generaron entrevistas que fueron difundidas en dichos medios de comunicación y en las redes sociales de CORPOURABA.</p> <p>-El segundo espacio, se generó el 30 de marzo, de manera virtual con el informativo Tele Antioquia Noticias y emisora la Mia, de Necoclí. Allí se facilitó el diálogo de la directora de CORPOURABA Vanesa Paredes Zúñiga y periodistas de dichos medios de comunicación. El tema abordado: balance de controles sobre tráfico ilegal de fauna y flora durante la Semana santa en los municipios de la jurisdicción.</p> <p>-El Tercer espacio se desarrolló en cumplimiento de la firma de acuerdo de voluntades entre CORPOURABA, Ejército Nacional y diferentes autoridades ambientales, para promover la recuperación de nuestros ecosistemas. Se habilitó un espacio para entrevistas concedidas por la señora Directora Vanessa paredes, con los medios de Comunicación: Tele Antioquia Noticias, Sugar Enterteinment, Apartadó Estéreo, Emisora del Ejército y Antena Estéreo.</p> <p>-El cuarto espacio, se generó el 22 de abril, en el cual la directora Vanessa paredes Zúñiga, explicó a los medios de comunicación sobre la vinculación de CORPOURABA a la siembra masiva de árboles en los diferentes municipios de la jurisdicción.</p> <p>-El quinto espacio, se generó en el municipio de Necoclí el 9 de junio, por motivo de la jornada de limpieza de las playas de Bobalito y el mismo día, la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, de los Océanos y de las Tortugas Marinas, realizado en las playas urbanas del mismo municipio. La Oficina de comunicaciones, al final del evento, en la cual la directora Vanessa Paredes explicó la importancia de los mismos, así como las acciones desarrolladas por la Corporación en materia de protección y conservación. Los medios de comunicación convocados, que participaron, fueron: El Heraldo e Urabá, emisora La Mía, del municipio de Necoclí y el canal local de televisión de Necoclí.</p>
							<p>El sexto espacio se habilitó los días 17, 18 y 19 de junio en el centro comercial Nuestro Urabá, con motivo de campañas educativas e informativas, alusivas a las tortugas, el medio ambiente y los océanos. Se facilitó el acceso del personal del área de Educación Ambiental, con los medios de comunicación canal RTC, Apartadó Estéreo y Urabá Noticias lo cual permitió difundir y brindar despliegue informativo a estas jornadas.</p> <p>-El séptimo espacio, se generó el 22 de junio, por motivo de la firma de convenio por más de 200 millones de pesos suscrito entre CORPOURABA, la fundación FUNDAFRUT Y las corporaciones de trabajadores de BANAFRUT. la directora Vanessa Paredes brindó declaraciones, en espacio promovido por la Oficina de Comunicaciones, a los medios de comunicación RTC Noticias, Apartadó Estéreo y Urabá Noticias.</p>

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Generar espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional (la actividad se complementa con la actividad 2.2).	Cuarenta (40) espacios para la formación de públicos participantes en la gestión institucional (la actividad se complementa con la actividad 2.2) generados.	Funcionarios del área de educación, participación y comunicación.	Durante la vigencia 2021.	83%	Se observa con corte al 31/08/2021: Ya son 22 eventos realizados (9 en Apartadó, 4 en Turbo, 2 en San Pedro de Urabá, 1 en Carepa, 1 en Necoclí, 2 en Arboletes y 3 en Mutatá). Incluyen pedagogía personalizada a las comunidades de estos municipios. Soporte lúdico en diferentes espacios de siembra, limpieza y reciclaje de espacios públicos, zonas verdes, playas, y eventos en centros comerciales en Conmemoración de diversas fechas clásicas del calendario Ambiental y campañas de la comunidad, entre junio, julio y agosto. Incluye conmemoración con la comunidad y la escuela de la conservación de los suelos en la Vereda el Osito de Apartadó y la reforestación de 500 árboles entre pechindé, tamarindo y otros (Facebook: https://www.facebook.com/175218945843706/posts/4558383994193824/ • Instagram: https://www.instagram.com/p/CR98qsOIY_2/?utm_medium=copy_link • https://twitter.com/CORPOURABA/status/1421234641135099911?s=19). De otro lado, en el marco de la "Alianza Unidos por el Planeta" se sembraron con la comunidad del municipio de Mutatá, 200 árboles para ayudar a mitigar los impactos a la deforestación y la mitigación al cambio climático. Preparación jornadas de conmemoración día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono, que incluyen pedagogía personalizada al sector transporte y usuarios con la participación de conductores, transportadores y usuarios, a propósito de la Semana Santa; campaña para el manejo adecuado de los residuos sólidos, con toma lúdica Camaleón en el Parque Ortiz y Centro Comercial Nuestro Urabá de Apartadó en el Día del Reciclaje, los Océanos y Las Tortugas; y dos acompañamientos en jornadas de siembra en el Día de la Tierra en San Pedro de Urabá y Carepa (Vereda Esmeraldas). Dos (02) PRAES atendidos, uno con Huerto Escolar implementado dentro del PRAES de la IER la Cadena de Carepa con componente de Cambio Climático y el otro en un 25% de avance con la IER Los Mangos de la Comunidad Doquerazavi con un sistema alterno de manejo de las aguas lluvias. Participan de manera bilingüe con 2 docentes, el RL del Cabildo, secretaria, guardia indígena y algunos padres de familia con sus hijos. Cinco (05) organizaciones concertadas para el acompañamiento (identificación, caracterización,) 1 Urrao, 2 Vigía del Fuerte, 1 en Turbo y 1 en Arboletes. Además, 1 asesoría en revisión y ajuste proyecto en municipio de Carepa, 15 emprendimientos para acompañamiento desde lo ambiental en materia de sostenibilidad con los recursos naturales. 06 actividades de capacitación en lo corrido del año en territorios indígenas con la participación activa de Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá, La Blanquita - Frontino y Doquerazavi-Turbo.
	3.2	Inclusión de experiencias de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias departamentales y/o nacionales.	Una (1) experiencia de trabajo de las comunidades en las diferentes convocatorias sobre investigación escolar y/o arte ambiental departamentales y/o nacionales incluidas.	Dirección General Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: 07 PRAES más atendidos, mediante la intervención a los PRAE de las IE Normal Superior de Urabá y la Central Currulao de Turbo, incluyendo la inducción y coordinación para el montaje de las tareas alusivas al Día de la Conservación de la Capa de ozono y una articulación con la Institución Educativa en la vereda El Osito del municipio de Apartadó, en Jornada de restauración y reforestación con la participación del PRAE y la comunidad; asesoría y capacitación al PRAE de la IE José Joaquín Vélez de Apartadó. Atención a CER Pavarandocito en Mutatá en torno a Conflicto Felinos - Humanos y planificación de acciones educativas en la CER Chontadural (Pavarandó) e IER Caucheras en Mutatá. 06 actividades de capacitación en territorios indígenas y afros con la participación activa de Guardias Indígenas y Autoridades de los resguardos de Sever-Dabeiba, Jaiquerazabi-Mutatá, La Blanquita - Frontino, Comunidad de Puerto Girón y Doquerazavi-Turbo.

	3.3	Cofinanciar proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental enfocados a la participación ciudadana.	Dos (2) proyectos presentados por las comunidades que contribuyan al mejoramiento ambiental, la calidad de vida y la educación ambiental cofinanciados.	Dirección General Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	10%	Se observa con corte al 31/08/2021: -En la presente vigencia no se ha cofinanciado ningún proyecto. -El convenio suscrito con Red Urabá Joven, se tiene contemplado liquidar por que no se observa avance en su ejecución; en dicho convenio se comprometieron más de 89 millones de Reserva de 2020
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas.	Un (1) informe de evaluación y sistematización de las actividades programadas bajo el componente rendición de cuentas efectuados.	Dirección General Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	70%	Se observa con corte al 30/04/2021: -Elaborada y publicado en el link http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/ , el "R-PG-04: ACTA DE PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL" 200-01-06-01-0001-2021 del 2021. Pendiente el "R-PG-05: INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL".
	4.2	Aplicar instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones	Encuestas sobre la gestión corporativa y sobre trámites ambientales.	Dirección General Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Total Avance						74%	

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 4: Servicio al Ciudadano

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021		
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones	
Subcomponente 1 Caracterización usuarios y medición de percepción	1.1	Realizar mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web	Un (1) informe de mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web.	Subdirección de Planeación y O.T	30/07/2021	0%	<u>Se observa con corte al 31/08/2021:</u> No se evidencia realizado a la fecha, según informa la parte técnica, se tiene programado para el segundo semestre de 2021
	1.2	Generar documentos con la caracterización de los usuarios que interactúan con la institución a través del sitio web Corporativo	Un (1) documento con la caracterización realizados.	Subdirección de Planeación y O.T	Durante la vigencia 2021.	0%	<u>Se observa con corte al 31/08/2021:</u> 01 estrategia con enfoque étnico, de género y multiculturalidad elaborada y en proceso de implementación. 20 acciones de Acompañamiento a procesos de educación y Cultura Ambiental, para revisar y actualizar a las comunidades en temática general de las buenas prácticas y su incidencia en las fuentes hídricas, el uso del suelo, el manejo de residuos y el conocimiento general de los recursos naturales. Con participación de actores institucionales, organizaciones, autoridades, juventudes, los niños y la mujer. Implementación de la estrategia en diferentes escenarios y grupos poblacionales en el marco de las acciones educativo ambientales y de participación. 4 organizaciones en proceso de acompañamiento en formulación de Proyecto ambiental y proyección de talleres participativos (identificación, caracterización,) 1 Urrao, 2 Vigía del Fuerte y 1 en Turbo. <u>Se observa con corte al 30/04/2021:</u> No se evidencia realizado a la fecha, según informa la parte técnica, se tiene reprogramó para el segundo semestre de 2021
Subcomponente 2 Formalidad de la dependencia o área - Canales de atención - Buenas prácticas	2.1	Dependencia formal encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y de	Una (1) dependencias definidas	Secretaria general	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.

		dar orientación sobre los trámites y servicios de la entidad.					
	2.2	Horario y normas de uso de la ventanilla e información a los usuarios	Uno (1) de seguimientos al autodiagnóstico	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	2.3	En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Una (1) reunión	Secretaria general	Durante la vigencia 2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Subcomponente 3 Procesos	3.1	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos conforme a las directrices y aplicativos relacionadas con PQRDS	Un (1) Documento revisados y/o actualizado.	Subdirección de Planeación y O.T.	30/05/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Por medio de la Resolución 300-03-10-23-0955-2021 del 11062021, se observa realizada la revisión, modificación del procedimiento "P-MJ-06", incluyendo lo relacionado al Decreto 1166 de 2016. -En dicha modificación se divide el procedimiento "P-MJ-06: OPINIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS" quedando en dos: "P-MJ-06: GESTIÓN DE PQRDSF" y el procedimiento creado fue el "P-MJ-13: GESTIÓN DE ENCUESTAS"
	3.2	Generar informes sobre el cumplimiento de los tiempos y calidad de respuestas de las PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	Control Interno.	Trimestral	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: Realizados y socializados por parte de la oficina de control interno, por medio de correo electrónico los siguientes informes de las PQRDS: - <u>Informes Mensuales:</u> 23/03/2021, 14/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021 y 31/08/2021 - <u>Informes Semanales:</u> Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. - <u>Informes semestrales:</u> Informes publicados por parte de la oficina de control interno Nota: Se coloca un avance del 67%, por el tiempo transcurrido de la vigencia.
	3.3	Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos del Sistema de Gestión Corporativo.	Documentos de los nueve (9) procesos revisados y/ actualizados.	Subdirección de Planeación y O.T.	30/08/2021	20%	Se observa con corte al 31/08/2021: No se han realizado la actualización de los documentos o procedimientos correspondientes al laboratorio, se espera que después de la auditoría interna muy seguramente se evidenciará con más criterio y eficiencia los cambios necesarios para una sola solicitud.
Subcomponente 4 Atención incluyente y accesibilidad	4.1	Se garantiza la accesibilidad a los espacios físicos conforme a lo establecido en la NTC 6047	Un (1) seguimiento realizado.	Control Interno.	31/12/2021	0%	Se observa con corte al 31/08/2021: No se evidencia realizado a la fecha.

Subcomponente 5 Sistemas de información	5.1	Sistema de información implementado para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, incluyendo consultas en línea	Un (1) aplicativo para PQRDS en página WEB.	Subdirección de Planeación y O.T	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Subcomponente 6 Gestión del talento humano	6.1	Realizar capacitaciones sobre atención al público a los funcionarios de la sede central y las diferentes territoriales que atienden directamente a los ciudadanos.	Una (1) capacitación.	Secretaria general	30/06/2021	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: -El 25/08/2021 se realizó capacitación presencial y virtual con todos los funcionarios del área central y los diferentes territoriales que atienden ciudadanos en servicio al ciudadano. -31/08/2021 Termina el curso de lenguaje claro un funcionario. Se priorizó la realización del curso lenguaje claro para servidores y colaboradores públicos de Colombia, para el 31 de agosto de 2021 un funcionario lo termino y cumplió con lo requerido. Los demás funcionarios tienen hasta el 31 de octubre, el cual se direccionará a sus hojas de vida.
	6.2	Desarrollar mecanismos administrativos y de gestión en materia de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano	100% funcionarios con nivel satisfactorio	Subdirección Administrativa y Financiera	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
Subcomponente 7 Control	7.1	La Oficina de Control vigila y realiza un informe semestral sobre el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de la dependencia de servicio al ciudadano	Dos (2) Informes	Control Interno.	31/12/2021	50%	Se observa con corte al 31/08/2021: -El día 12 de mayo de 2021 se dio cumplimiento al primer "Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Corte 30/04/2021" de la Oficina de Control Interno.
Total Avance						63%	

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021		
Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Pasiva	1.1	Promover y difundir permanentemente el cumplimiento de los términos para la atención de las PQRDS.	3 difusiones - seguimientos publicados por medio de los canales de comunicación interna para promover el cumplimiento de PQRDS.	Control interno	Durante la vigencia 2021.	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Se realiza seguimiento por medio del aplicativo CITA módulo PRQSD, lo que ha permitido atender de forma oportuna y de fondo los requerimientos, se están efectuando seguimientos a los "Requerimientos y Compromisos Relacionados a los Entes de Control" Informes mensuales: 23 de marzo de 2021,14 de abril de 2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. 06/5/2021, 2/06/2021, 15/06/2021, 21/06/2021, 28/06/2021, 6/07/2021, 12/07/2021, 26/07/2021, 9/08/2021, 23/08/2021, 30/08/2021. - Informes Semanales: Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento.

Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Activa	2.1	Publicación actualizada de los mecanismos de contacto, información de interés para la ciudadanía como: estructura orgánica de la institución, talento humano, normatividad, presupuesto, PGAR, PAI, proyectos, estrategias administrativas, contratación, trámites y servicios e informes de la gestión corporativa.	100 % de la información publicada, disponible y de fácil acceso en el sitio web.	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: *En el período mayo-agosto de 2021, se han podido realizar más de 100 tareas de actualización del sitio web, consistentes en la publicación de actos administrativos, publicación de circulares, remates, banners, *La página se ha actualizado con los planes institucionales y la información requerido por el Índice de Transparencia administrativo. *Constante actualización en sitio web de información relacionadas a: -Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/), -Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/), -Actos administrativos por boletines oficiales. -Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Trámites Ambientales por Territorial. -Eventos. -Información de los planes institucionales. -Normatividad -Gestionada y efectuada la presentación del Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020 el 28/04/2021. Para el Informe de Gestión se creó el micro sitio en el sitio web www.corpouraba.gov.co en el link http://corpouraba.gov.co/informe-de-gestion-rendicion-de-cuentas-2020/ donde entre otras cosas se alojó la convocatoria y el Informe de Gestión. Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado: *Resultados con base en indicadores y metas: 1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77,7%) 2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%)
---	-----	--	--	--	---------------------------	------------	--

						<p>3. Número de mensajes de redes sociales: 1.297 de 1500 (86.5%)</p> <p>4. Boletín digital producido: 1 de 2 (50%)</p> <p>5. Numero de campañas internas de información y comunicación: 8 de 10 (80%)</p> <p>*Detalle de Indicadores y Meta:</p> <p>1. El indicador “Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas”, registra un cumplimiento del 77,7%. finalizando agosto, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador.</p> <p>2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 96%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador se acerca al 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional.</p> <p>3. El porcentaje de cumplimiento del indicador “Número de mensajes de redes sociales” evidencia un registro del 86,5%. El avance es alto. Se siguen fortaleciendo significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, es decir, en un año y medio se alcanzó a obtener alrededor de 7 mil seguidores.</p> <p>4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación del primer boletín digital. El segundo, se emitirá a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>5. El indicador “Numero de campañas de información y comunicación”, evidencia un avance de cumplimiento del 80%. La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha trabajado fuertemente en la divulgación de las campañas informativas, las cuales se vienen difundiendo y promoviendo con contenidos multimediales como videos, piezas gráficas, audios a través de redes sociales y diferentes medios y herramientas de comunicación, dirigidos tanto a diferentes públicos internos y externos.</p>
--	--	--	--	--	--	---

2.2	Espacios virtuales llamativos para difundir las convocatorias a los eventos presenciales o virtuales de rendición de cuentas y/u otras actividades de la Corporación.	Un (1) canal virtual para promover la participación en espacios de Rendición de la Cuentas.	Comunicaciones	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
2.3	Realización de foros y/o formularios electrónicos que permitan la interacción con las partes interesadas en los procesos de rendición de cuentas.	Dos (2) foros y/o formularios electrónicos realizados.	Comunicaciones	Durante la vigencia 2021.	50%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se generó formulario electrónico, con el apoyo del área de Sistemas de CORPOURABA, del formulario de Inscripción para la intervención audiencia pública informe de gestión, desarrollada en la presente vigencia.
2.4	Publicación de los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos rendición de cuentas.	Dos (2) informes.	Control Interno - Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	50%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
2.5	Publicación en la página web de la corporación de la información requerida en transparencia de la información.	100% ítems relativos a la transparencia de la información publicados	Control Interno - Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
2.6	Elaborar y divulgar el plan de participación ciudadana.	Un (1) documento elaborado y publicado.	Área de participación, educación y comunicaciones	30/01/2021.	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se contrató la Elaboración de un (1) plan estratégico de educación ambiental y generar la estrategia para su ejecución. que fundamente la gestión, investigación y producción de contenidos con fines pedagógicos para la Educación Ambiental, la Participación Social y las Comunicaciones de la Corporación. Así mismo el diseño de formatos, piezas gráficas, presentaciones para la divulgación del contenido de los proyectos con fines pedagógicos que sirvan para las presentaciones de los procesos formativos a los distintos actores con enfoque de genera, multiculturalidad, conflictos socio ambientales y estrategias de educación ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.

Subcomponente 3 Seguimiento acceso a la información pública	3.1	Realizar monitoreo de la información por medio de los mecanismos de la política de comunicación pública institucional.	Un (1) monitoreo realizado.	Comunicaciones	30/07/2021.	100%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se realizó por parte de la Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA, el monitoreo de la información divulgada a través de diferentes mecanismos de difusión según lineamientos del Plan de Acción Institucional PAI - 2020/2023, la cual se ha plasmado en un informe detallado: *Resultados con base en indicadores y metas: 1. Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas: 466 de 600 (77,7%) 2. Numero de programas radiales y televisivos: 96 de 100 (96%) 3. Número de mensajes de redes sociales: 1.297 de 1500 (86.5%) 4. Boletín digital producido: 1 de 2 (50%) 5. Numero de campañas internas de información y comunicación: 8 de 10 (80%) *Detalle de Indicadores y Meta: 1. El indicador “Numero de boletines piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos producidas”, registra un cumplimiento del 77,7%. finalizando agosto, comportamiento que evidencia un avance sustancial en este indicador. 2. El número de espacios radiales y televisivos, registra un nivel de cumplimiento del 96%. Se alimenta, gracias a la realización de espacios televisivos y a la divulgación de videos que se viene realizando, contando con el apoyo del canal local de televisión RCT Industrial. La meta de este indicador se acerca al 100%, producto del adecuado cumplimiento de los contratos de emisión del programa radial VOCES AMBIENTALES, así como la producción y divulgación de videos institucionales. Estos espacios permiten transmitir contenidos educativos e informativos a la ciudadanía, con un importante nivel de claridad, precisión e ilustración comunicacional.
---	-----	--	-----------------------------	-----------------------	-------------	-------------	---

						3. El porcentaje de cumplimiento del indicador “Número de mensajes de redes sociales” evidencia un registro del 86,5%. El avance es alto. Se siguen fortaleciendo significativamente, las redes sociales de CORPOURABA Facebook, Twitter e Instagram, gracias a la implementación de estrategias comunicacionales que han resultado efectivas. En este sentido, vale destacar que, durante 10 años, es decir, entre 2009 y 2019, el Facebook de CORPOURABA alcanzó a consolidar 5.557 seguidores, y en solo un año y 7 meses (febrero 2020 a agosto de 2021) la red social supera los 12 mil seguidores, es decir, en un año y medio se alcanzó a obtener alrededor de 7 mil seguidores. 4. Se cumplió satisfactoriamente, la producción y divulgación del primer boletín digital. El segundo, se emitirá a finales del presente año, según lo programado desde la Oficina de Comunicaciones. 5. El indicador “Numero de campañas de información y comunicación”, evidencia un avance de cumplimiento del 80%. La Oficina de Comunicaciones de CORPOURABA ha trabajado fuertemente en la divulgación de las campañas informativas, las cuales se vienen difundiendo y promoviendo con contenidos multimediales como videos, piezas gráficas, audios a través de redes sociales y diferentes medios y herramientas de comunicación, dirigidos tanto a diferentes públicos internos y externos.
3.2	Seguimiento a los reportes de la gestión y cumplimiento de tiempos de las peticiones, quejas, reclamos, demandas y sugerencias – PQRDS.	Cuatro (4) Informes realizados.	Control Interno.	Trimestral.	67%	Se observa con corte al 31/08/2021: Realizados y socializados por parte de la oficina de control interno, por medio de correo electrónico los siguientes informes de las PQRDS: - <u>Informes Mensuales:</u> 23/03/2021, 14/04/2021, 1/06/2021, 07/07/2021, 12/07/2021, 6/08/2021, 13/08/2021, 26/08/2021 y 31/08/2021 - <u>Informes Semanales:</u> Igualmente cada semana se le hace el respectivo seguimiento al cumplimiento de las PQRDS mediante correos electrónicos enviados a los responsables del cumplimiento. - <u>Informes semestrales:</u> Informes publicados por parte de la oficina de control interno Nota: Se coloca un avance del 67%, por el tiempo transcurrido de la vigencia.
3.3	Resultados de la encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información publicada en su sitio Web oficial	Dos (2) informes realizados.	Subdirección de Planeación y O.T.	Durante la vigencia 2021.	0%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se reprogramó aplicación de encuesta para octubre.

Subcomponente 4 Divulgación política de seguridad de la información y de protección de datos personales	4.1	Revisión y/o actualización y publicación de la política de seguridad de la información..	Uno (1) política revisada y/o actualizada y publicada.	Dirección General y Subdirección de Planeación y O.T.	28/02/2021	50%	Se observa con corte al 31/08/2021 -En borrador el documento actualizado " D-RI-02: PRACTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA – PROTOCOLO PARA SEGURIDAD" que incluye la política. En el mes de septiembre se gestionará la aprobación y publicación del borrador.
Subcomponente 5 Gestión documental para el acceso a la información pública	5.1	Documentación de los procesos corporativos actualizados, comunicados y retroalimentados a los funcionarios	Nueve (9) procesos con documentación actualizada.	Todos los procesos	Durante la vigencia 2021.	60%	Se observa con corte al 31/08/2021: Adicionalmente se ha realizado: *Gestión de Proyectos: Revisión de los documentos del proceso , con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad. Acta 300-01-04-38-0152 del 16/06/2021. *Mejoramiento del SGC: -Revisión de los documentos del proceso , con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad. Acta 300-01-04-39-0132 del 02/06/2021. -Resolución 300-03-10-23-0955 del 11-06-2021. Dos (2) Documentos. *Direccionamiento del SGC: -Revisión de los documentos del proceso, con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad. Acta 300-01-04-39-0141 del 04/06/2021. *Gestión Financiera y Contable: -Revisión de los documentos del proceso , con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad Acta 250-01-04-38-0163 del 01/07/2021. -Resolución 300-03-10-23-1103-2021 del 01/07/2021. Cuatro (4) Documentos y un (1) Formato. *Gestión del Talento Humano: -Revisión de los documentos del proceso , con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad Acta 250-01-04-38-0162 del 30/06/2021. -Resolución 300-03-10-23-1103-2021 del 01/07/2021. Un (1) Documento. -Resolución 300-03-10-23-1152-2021 del 14/07/2021. Un (1) Documento y un (1) Formato
							*Gestión de Recursos e Infraestructura: -Resolución 300-03-10-23-0710-2021 del 14/05/2021. Dos (2) Documentos y un (1) Formato. *Aplicación de la Autoridad Ambiental: Resolución 300-03-10-23-1016 del 22/06/2021. Un (1) Formato. Resolución 300-03-10-23-1505 del 26/08/2021. Un (1) documento y dos (2) formatos. Resolución 300-03-10-23-1513 del 27/08/2021. Un (1) Formato.

Subcomponente 6 Instrumentos gestión de la información	6.1	Revisión, actualización y publicación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR..	Un (1) plan revisado, actualizado y publicado.	Gestión Documental.	31/01/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	6.2	Actualización del Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y del Esquema de Publicación de la Entidad	Dos (2) documentos actualizados y publicados	Gestión Documental.	30/06/2021	10%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	6.3	Socializar y promover las buenas prácticas de gestión documental.	Dos (2) espacios desarrollados.	Gestión Documental	30/09/2021.	80%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se realizan 2 capacitaciones de inducción reintroducción virtual de Archivo a los funcionario del área de SGAA, jurídica inicial y notificaciones las cual queda registrada en acta n° 200-01-04-18-0015 del 21 de enero de 2021; se realiza una segunda inducción reintroducción a funcionarios y contratistas en archivo, el día 26 de marzo la cual se realizó virtual, y 1 una reunión capacitación de transferencias documentales el día 20 de agosto de 2021 acta 200-01-04-38-0330-2021.
Subcomponente 7 Criterio diferencial de accesibilidad	7.1	Publicar información en formatos comprensible bajo los criterios diferenciales de accesibilidad.	Un (1) documento resumen con información institucional en un lenguaje étnico de la región.	Comunicación.	Durante la vigencia 2021.	30%	Se observa con corte al 31/08/2021 La oficina de Comunicaciones, acaba de realizar la contratación de productos multimediales, contrato que se adjudicó a finales del mes de agosto de este año, el cual permitirá la elaboración entre otros, de un producto multimedia con lenguaje étnico de la región.
	7.2	Mejoramiento y/o mantenimiento de opciones de visualización del Sitio Web Corporativo (<i>traducción automática a otros idiomas, cambios de color y tamaño de textos</i>).	Un (1) mejoramiento y/o mantenimiento realizados.	Subdirección de Planeación y O.T	Durante la vigencia 2021.	100%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se mantienen la opciones de visualización del Sitio Web Corporativo vigente y se contrata la administración del sitio web para el resto del año. Contrato 0133 del 2021.
	7.3	Textos traducidos a lenguas indígenas	Un (1) documento traducidos a lenguas indígenas	Comunicación.	Durante la vigencia 2021.	30%	Se observa con corte al 31/08/2021 La oficina de Comunicaciones, acaba de realizar la contratación de productos multimediales, contrato que se adjudicó a finales del mes de agosto de este año, el cual permitirá la elaboración entre otros, de un producto multimedia con lenguaje étnico de la región.

Subcomponente 8 Conocimientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información pública	8.1	Capacitación a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	Una (1) capacitación	Secretaría General.	Durante la vigencia 2021.	30%	Se observa con corte al 31/08/2021 Se encuentra en gestión la capacitación sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
Total Avance						63%	

ESTADO DE AVANCE CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte 31/08/2021

Componente 6: Valores y Código de Ética

PROGRAMACIÓN					SEGUIMIENTO CON CORTE 31/08/2021		
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsables	Fecha	% Avance	Observaciones	
Subcomponente 1 Código de Integridad	1.1	Actualización del Plan para la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	Un (1) plan actualizado.	Talento Humano.	30/01/2021	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	1.2	Implementación del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP.	100 % de cumplimiento del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad	Talento Humano.	31/08/2021.	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: Avance a la fecha, en tres (5) de siete (7) actividades: -Capacitación – Socialización Código de Integridad. Qué significa e implica ser servidor público? -Difusión de los valores del servidor público a través de correo electrónico, videos y/u otros afines. -Establecimiento de Compromiso “Soy Orgullosamente Servidor Público”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor. Commemoración del día del servidor publica y exaltación de valores en los Funcionarios. público. (Ver Anexo. modelo de compromiso)
	1.3	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad. Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración y documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del código	Un (1) informe de evaluación realizados.	Talento Humano.	30/09/2 021.	0%	Se observa con corte al 31/08/2021: Sin avance.

Subcomponente Valores Corporativos	2	2.1	Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago.	Una (1) capacitación realizada.	Talento Humano.	30/03/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
		2.2	Difusión a través de correo electrónico, descansa pantallas y/o cartelera institucional de talento humano de los valores éticos.	Una (1) difusiones realizadas.	Talento Humano.	30/04/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
		2.3	Establecimiento de Compromiso “Soy <i>Orgullosamente Servidor Público</i> ”, donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor público.	Un (1) compromiso realizado.	Talento Humano.	Durante la vigencia 2021.	80%	Se observa con corte al 31/08/2021: -En el mes de julio, adicional a los funcionarios ya existentes, se realiza el establecimiento del compromiso "Soy Orgullosamente Servidor Público" con el Funcionario Alvaro Abad Ramirez Romero
		2.4	Inducción / Reinducciones realizadas incluyendo el tema Código de Integridad / Valores del Servicio Público.	100% de inducciones / reinducciones incluyendo el código de integridad /valores del servicio público.	Talento Humano.	Durante la vigencia 2021.	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: -En el mes de julio, adicional a los funcionarios ya existentes, se realiza la inducción al Funcionario Alvaro Abad Ramirez Romero.

	2.5	Aplicación, tabulación y socialización de resultados de la "R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" por parte del personal de CORPOURABA.	Una (1) actividad de aplicación, tabulación y socialización de resultados de la "R-TH-47: ENCUESTA NIVEL DE CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" por parte del personal de CORPOURABA. N° de Planes o Estrategias de Gestión de Conflictos de Intereses.	Talento Humano.	30/11/2021	0%	Se observa con corte al 31/08/2021: Esta actividad se encuentra reprogramada para realizar en el mes de Septiembre de 2021
Subcomponente 3 Gestión Preventiva de Conflictos de Intereses	3.1	Elaboración de Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	Un (1) Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses elaborado	Talento Humano.	30/01/2021.	100%	Conforme a seguimiento con corte abril 2021.
	3.2	Implementación del Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	100% de cumplimiento del Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.	Talento Humano.	31/12/2021	30%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se registra acta 100-01-03-01-0001 del 25/01/2021, por medio del cual se aprueba el Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.

	3.3	<p>Establecimiento del procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011. Incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición de dependencia para orientar legal o técnicamente a los servidores, contratistas, supervisores, coordinadores o jefes inmediatos, en la declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades. -Identificación de las áreas con riesgo de posibles conflictos de intereses en los procesos o dependencias. -Organización e implementación de un canal de comunicación interna (correo, buzón, intranet) para recibir los impedimentos o recusaciones. -Ajuste del manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses. -Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses han surtido trámite. -Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno. 	Un (1) procedimiento elaborado e implementado.	Talento Humano.	30/04/2021	50%	<p>Se observa con corte al 31/08/2021: Se registra acta 100-01-03-01-0001 del 25/01/2021, por medio del se aprueba el Plan o Estrategia de Gestión de Conflictos de Intereses.</p>
--	-----	---	--	------------------------	------------	------------	--

	3.4	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	Una (1) difusión realizada.	Talento Humano.	30/04/2021.	50%	Se observa con corte al 31/08/2021: -Se realizó socialización de valores del servidores públicos mediante correo electrónico del 05/05/2021
	3.5	Capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Una (1) capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 realizadas.	Oficina Jurídica	30/06/2021	0%	Se observa con corte al 31/08/2021: No se observa efectuado a la fecha.
	3.6	Realización del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	100% de funcionarios y contratistas de prestación de servicios vinculados y recibido el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	Talento Humano/Contratación	Durante la vigencia 2021.	0%	Se observa con corte al 31/08/2021: No se observa efectuado a la fecha.

	3.7	Publicación de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública. Por parte de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019.	100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 con la publicación realizada de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	Talento Humano.	En los términos de Ley	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se realizó gestión informativa para recordar a los funcionarios y contratistas esta obligación, mediante correo electrónico. -De acuerdo al seguimiento seis (6) personas han realizado la declaración al día de hoy. - se Realizó seguimiento el reporte por parte de los directivos de la Entidad de acuerdo a la Ley 2013 DE 2019.
	3.8	Seguimiento, monitoreo y/o control: - Al registro de conflictos de interés que han surtido trámite. - A la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control interno.	Dos (2) seguimientos, monitoreos y/o control realizados.	Oficina Asesora de Control Interno.	30/06/2021 31/12/2021	100%	Se observa con corte al 31/08/2021: Se Realizó seguimiento el reporte por parte de los directivos de la Entidad de acuerdo a la Ley 2013 DE 2019.
Total Avance						62%	

FIN DEL DOCUMENTO